

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: Jesús de las Heras Febrero

Núm. 7.375 - Jueves, 29 de abril de 1976 Depósito Legal - AB - 7 - 1958 - Precio, Diez Ptas.

Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López, 24 - Teléfonos: 213584 - 213585

Arias por R.T.V.E.

Elecciones generales a primeros de año

Referéndum para la reforma y para modificaciones de las Leyes Fundamentales,

en octubre

LAS CORTES SE COMPODRAN DE DOS CAMARAS: EL CONGRESO Y EL SENADO

(Discurso integro en páginas 4, 5 y 6.

Encuesta en Albacete, página 7).



Arias, durante la grabación de su discurso. (Foto Cifra).

Ha muerto García Rebull

VINAROZ (Castellón), 28 (Cifra).—El alcalde de la ciudad, Luis Franco Juan, y los tres tenientes de alcalde del Ayuntamiento, en representación de la Corporación, han partido hacia Madrid, para asistir al sepelio del teniente general Tomás García Rebull, fallecido esta madrugada en Madrid.

El señor García Rebull era nacido en Vinaroz, y había sido distinguido con la Medalla de Oro de la ciudad. Su muerte ha sido muy sentida en su ciudad natal.

EL REY ENTREGA FAJINES EN LA ESCUELA DE ESTADO MAYOR

MADRID, 28 (Cifra).—“Ante todo, quiero enviar mi felicitación más sincera, a los oficiales de la 72 promoción de la Escuela de Estado Mayor, que hoy han recibido los diplomas, fruto de un gran esfuerzo durante los tres años que ha durado el curso, esta felicitación se dirige de forma muy especial a los oficiales de los ejércitos extranjeros ya que su presencia entre nosotros honra a la Escuela y constituye para ella, un preciado testimonio de confianza y amistad”, ha manifestado Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I en el acto de entrega de fajines, diplomas y condecoraciones celebrado a mediodía en la Escuela de Estado Mayor.

Y agregó: “He querido asistir una vez más, a la tradicional “imposición de fajines” para enviar desde esta casa, centro de estudio y de lealtad, un saludo entrañable a todos los componentes de las Fuerzas Armadas y repetiros personalmente, la gran confianza que España entera deposita en vosotros y la importancia fundamental que para el futuro de nuestro pueblo, tiene la unidad, la disciplina y la eficacia de sus ejércitos. Ese futuro que entre todos hemos de edificar y que nada ni nadie nos impondrá, pues ha de ser consecuencia de las aspiraciones de nuestro pueblo, continuando así las gloriosas tradiciones que forjaron nuestra Patria”.

LA NEGOCIACION CON LA CEE, DESPUES DE LA REFORMA

MADRID, 28. (Cifra).—“La Comunidad Económica Europea quiere la integración de España en su seno y nos esperan con los brazos abiertos”, ha dicho el ministro de Comercio, Leopoldo Calvo Sotelo Bustelo, a su llegada a Madrid, procedente de Bruselas.

Explicó que el Gobierno español cree razonable y necesario no emprender la negociación hasta que las instituciones democráticas que van a salir de la reforma estén completamente constituidas y los partidos políticos que se formen al amparo de la Ley de Asociaciones permitan al pueblo español participar en las negociaciones y en la decisión.

SALUDOS

DISCREPANCIAS

Desde anoche, tras el discurso del presidente del Gobierno, las conversaciones giran en torno a los pros y los contras. En unas cosas se está de acuerdo, en otras se discrepa.

Indudablemente, se avanza.

La base del diálogo es la comunicación: tener idea de cuáles son los puntos que cada persona o cada grupo, los que ocupan el Poder y el pueblo, esgrimen para alcanzar sus objetivos.

La tolerancia, lo democrático, estriba en sellar los acuerdos, encajar las discrepancias y elegir lo más conveniente para la mayoría.

Llegar al futuro consiste en limpiar la mente de fantasmas.

J. de las H.

Fraga Iribarne en el “American Club”

“SOMOS UN PAIS EUROPEO CON VOLUNTAD ATLANTICA”

MADRID, 28. (Cifra).—“Hoy, otra vez, España se enfrenta, como también gran parte del mundo occidental, con un momento histórico de opciones importantes”, ha dicho el vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación durante el almuerzo ofrecido por el “American Club” en el bicentenario de los Estados Unidos.

El señor Fraga, que pronunció su discurso en Lengua Inglesa, agregó que “nuestro país entiende que está en condiciones de afrontar sus decisiones por la vía de la reforma, equidistante de la revolución y del inmovilismo, y también está decidido a hacerlo a su manera, sin aceptar presiones inaceptables de ésta o aquella fuerza internacional”.

El vicepresidente para Asuntos del Interior se refirió a las numerosas ocasiones en que ha viajado a los Estados Unidos y de sus contactos a distinto nivel con la vida norteamericana. “Pero las relaciones personales —dijo— pesan menos que las históricas entre nuestros dos grandes países”. A continuación, hizo un resumen de la labor española en América de Norte desde 1492.

“Nosotros —añadió—, que os contemplamos desde una larga historia, no hallamos también en un momento creador: el de una sociedad dinámica, llena de fuerza, de ilusiones, de problemas, en una gran enrucijada de su destino histórico”.

“Creo que es justo por nuestra parte, el esperar de la gran América, a cuyo nacimiento e independencia nosotros ayudamos eficazmente, que contribuya, como de hecho ya está haciendo, a la independencia de España, en esta hora importante de su vida histórica. Somos un país europeo, pero más que ningún otro, con vocación atlántica”.

LA BOLSA Hoy en última página

ca y americana; dispuestos a cooperar con todos, pero en nuestros términos, y sin ingerencias en nuestros asuntos propios. Nuestra vieja amistad debe ser eficazmente reafirmada en estas horas”, agregó.

CONTACTOS ESCALONADOS CON EL BLOQUE SOCIALISTA

MADRID, 28 (Cifra).—Sin prisas excesivas pero también sin pausas, los responsables de la política exterior española mantienen abierto el diálogo con los países socialistas dentro de la directriz dictada por el ministro, José María de Arelliza, hacia el establecimiento de plenas relaciones diplomáticas con todos los países.”

Acorde con ello, el próximo día 9, una misión española presidida por el director general para Asuntos de Europa del Ministerio de Asuntos Exteriores, Nuño Aguirre de Cárcer, viajará a Belgrado devolviendo así la visita hecha a Madrid en enero pasado por la misión yugoslava dirigida por el director para Europa del Ministerio yugoslavo señor Maksic.

Por otra parte, el pasado día 12 se firmó entre un consorcio de Bancos españoles y el polaco “Handlowy” un acuerdo de crédito por valor de 75 millones de dólares cuyo origen fue el acuerdo comercial hispano-polaco firmado el 31 de julio del año pasado que comprende también el suministro de carbón polaco por un total de 18 millones de toneladas escalonadas a lo largo de doce años. La Comisión Mixta hispano-polaca se reunirá en Madrid a finales del presente mes con asistencia del ministro polaco de Comercio Exterior, señor Olszewsky.

También en junio tendrá lugar en Madrid una reunión hispano-checoslovaca para celebrar consultas políticas.

SANTORAL

Roberto, Pedro de Verona, Secundino, Emiliano, Paulino, Catalina de Siena y Cercira.

Mañana: Pío, Mariano, Lorenzo, Afrodísio, Máximo, Santiago, Severo y Sofía.

SOL

Sale a las 6'41 y se pone a las 20'46.

LUNA

Creciente el día 7.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de la Base Aérea de Los Llanos:
Temperaturas extremas de ayer: Máxima, 14'6 grados sobre cero, a las 17'40; mínima, 5 grados sobre cero, a las 7 horas.
Cielo, despejado.
Viento, en calma.

Humedad relativa media del aire, 81 por 100.
Presión atmosférica, 698 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.013 milibares.
La temperatura a la una de la madrugada, era de 9'4 grados sobre cero.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Salvador Silvestre A. de Baeza, Martínez Villena, 7 (soportal); doña

Araceli Candel Aguilar, Onésimo Redondo, 18, y Nuestra Señora de Fátima, Capitán Cortés, 56 (esquina Capitán Cirujeda).
(De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana):
Don Salvador Silvestre A. de Baeza, Martínez Villena, 7 (soportal), y doña Araceli Candel Aguilar, Onésimo Redondo, 18.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO AYER

426

Teléfonos para casos urgentes

Parque de Bomberos	213080
Casa de Socorro	211410
Policía Armada	222839
Estación Ferrocarril	213494
Policía Gubernativa	223362
Policía Municipal	212010
Guardia Civil	214384
Telégrafos	222000
Residencia Sanitaria	220650
Cruz Roja (Ambulancias)	211402
Ambulancia Serv. Público	213016
Ambulancia Serv. Público	221855

PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo	212984
Estación Vieja	212985
Casas Baratas	220008
Plaza Gabriel Lodares	223006
Plaza Isabel II	220055
Taxis-ambulancia	213016
Taxis-ambulancia	221855

ANUNCIOS POR PALABRAS

Trabajo

ACADEMIA ALTOZANO
Clases taquí-mecanografía, contabilidad. Plaza del Caudillo, 2. Telf. 21 31 67.

SE HACEN trabajos de fontanería. Teléfono 22 18 98.
SEÑORAS tardes libres. Interesantes ingresos. Llamar 22 47 18, de 8 a 2.

Pisos

SE VENDE ENTREPUNTA COMERCIAL, de 350 metros cuadrados, más 80 metros cuadrados de bajo de la entreplanta situada en calle San Francisco, esquina Baños, núm. 10, Razón te

léfono 21 43 22.
SE ALQUILA piso amueblado, céntrico, calefacción, ascensor y portería. Teléfono 21 35 16.

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO en Corregidor Godino, núm. 56 pral.

Varicos

SEGUROS SOCIALES MORTAS.

SE TRASPASA Instituto de Belleza con vivienda. Teléfono 21 16 74.

AMISTADES PRE MATRIMONIALES, facilitamos diferentes edades, toda España. Información gratis. Apartado 1.722, Valencia.

Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos

Conforme a lo dispuesto en la Ley 41/1975 de 19 de noviembre y Decreto 3462, 1976 de 26 de diciembre por las que se regula el Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, se pone en conocimiento de todos los titulares de vehículos, sujetos al gravamen, que desde el día 10 de abril hasta el día 10 de julio podrán hacer efectivo el correspondiente al año 1976, en la oficina recaudatoria municipal, sita en la planta baja del Ayuntamiento. Transcurrido dicho plazo y hasta el día 26 de julio podrán hacer efectivas sus cuotas, dentro del plazo de prórroga, con el recargo del 5 por ciento, y, finalizado dicho período de tiempo, se procederá a su cobro por el procedimiento ejecutivo con el 20 por ciento de recargo.

Se pone en conocimiento de los poseedores de ciclomotores la obligación que también tienen de satisfacer el impuesto, en virtud de los preceptos que se citan.
Con carácter excepcional y para el año fiscal de 1976 por lo que se refiere a los autobuses y camiones adscritos al servicio público tanto de viajeros como de mercancías, en sus diversas modalidades, así como los turismos adscritos al servicio público de autotaxis con tarjeta de transporte V. T. o de alquiler con o sin conductor, les será de aplicación lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de marzo de 1976, Boletín Oficial del Estado número 77 de 30 de marzo de 1976.

EL ALCALDE

Cursos de Sección Femenina

Se comunica a cuantas señoritas pueda interesar, la convocatoria del Curso Académico 1976-77, en las Escuelas Nacionales de la Sección Femenina del Movimiento, donde se celebran los siguientes cursos:

Instructoras generales y Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B.—Escuela "Isabel la Católica", Las Navas del Marqués (Avila).

Profesorado de Técnica y Economía del Hogar.—Escuela "Julio Ruiz de Alda", Madrid.

Profesorado de Educación Física.—Escuela Superior "Julio Ruiz de Alda", Madrid.

Instructoras Rurales.—Escuela "Onésimo Redondo", Aranjuez (Madrid) y Escuela "Castilla", Palencia.

Ayudantes Técnicos Sanitarios.—Escuela "Julio Ruiz de Alda", Madrid y Escuela "Roger de Lauria", Barcelona.

Asistentes Sociales.—Escuela "Santa Teresa", Madrid; Escuela "Santa Teresa", Barcelona y Escuela "Santa Teresa", Granada.

Divulgadoras Sanitarias Rurales.—Escuela "Castillo de Olite", Calatayud y Escuela "Alto de Leones", Segovia.

Ayas y Auxiliares de Cultura.—Escuela "Santa Teresa", Málaga.

Para todos estos cursos pueden solicitar becas P. I. O., hasta el día 31 de mayo próximo, en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Cuantos informes precisos se les facilitarán en el Departamento de Personal, la Sección Femenina del Movimiento, en calle Casio Guardiola, 7, todos los días laborables, por la mañana.

LA JEFE DE LA U. DE MEDIOS DE COMUNICACION.

BACHILLERES AMBOS SEXOS 440.650 PTS

Escala de Informática del Instituto Nacional de Previsión

CONVOCATORIA LIBRE del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION para la provisión de las plazas vacantes en Madrid y provincias de **OPERADOR DE EQUIPO DE PREPARACION DE DATOS DE LA ESCALA DE INFORMATICA DEL CUERPO DE SERVICIOS ESPECIALES DEL I.N.P.** Plazas interesantísimas para Bachilleres elementales, Graduados Escolares, etc. **UNA AUTENTICA CARRERA** (con posibilidad de acceso a puestos superiores). Sólo españoles de **AMBOS SEXOS**, desde 18 años sin límite máximo de edad. Retribución anual 440.650 pts. (véase GUÍA GENERAL DE INFORMACION). Dos **SENCILLOS** ejercicios, racionales y asequibles (no hay ninguno oral) que pueden prepararse en su misma casa: mecanografía, problemas y temas (no se pide taquigrafía, ni idiomas). Instancias hasta el 11 de mayo (para exámenes **JULIO 1976**). Infórmese sin compromiso.

OTRAS CONVOCATORIAS ACTUALES: AUXILIARES DE 2.º del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Para españoles (hombres o mujeres), desde 18 años sin límite máximo. Título: Bachiller elemental, Graduado Escolar, etc. Próximos exámenes para ingresar en **julio 1976** (en Madrid y provincias). Magníficas condiciones y retribución (véase GUÍA GENERAL DE INFORMACION).

URGENTEMENTE (HOY MISMO) pidanos por correo (adjuntando diez pesetas en sellos para franqueo) la **GUÍA GENERAL DE INFORMACION**, con modelo oficial de instancia, de la convocatoria que le interese (o de las dos) indicándolo claramente en su petición. Diríjase a **CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.**

PROXIMA INAUGURACION

ALMACENES

FERRETERIA, LOZA Y CRISTAL

ORTEGA Y ROLDAN, S. A.



Polígono Industrial «CAMPOLLANO» - Calle A, núm. 28, Tel. 224331

ALBACETE

Cuatro esquinas

POR LA PROVINCIA

Y para conocer sus problemas de forma rápida y directa. Almansa ha sido el primer escenario para este estudio. Las comarcas de Almansa y Chinchilla pusieron sobre el tapete sus cuestiones.

Estas reuniones en las cabeceras de la provincia han sido organizadas por la Jefatura Provincial del Movimiento. Y, naturalmente, el gobernador civil presidió esta toma de contacto, asistiendo otras autoridades y delegados de servicios. Cada uno pudo tomar nota de las peticiones que plantean los alcaldes, que no es pedir gollerías, aunque, como es natural, no se queden cortos. También es de considerar que no todas las soluciones van a caer milagrosamente como un fresco maná de primavera. Pero los especialistas en cada materia pueden estudiar los problemas más acuciantes y que reclamen arreglo urgente.

Aunque la primera autoridad civil no anduvo lerdando en pasear la provincia y fundirse con los pueblos y captar sus papeletas, parece indicada esta visión con óptica de conjunto, comarca por comarca.

Hay que pensar en que los problemas, generalmente considerados, tienen denominaciones comunes: Abastecimientos de agua, saneamiento, promoción de todo tipo. Cada pueblo tiene su proyecto, como cada maestrillo tiene su librito.

El gobernador civil expuso que era conveniente escuchar de viva voz los problemas, sin retóricas y con claridad meridiana, aunque en las jefaturas de servicios se tenga plena referencia de esas necesidades, de cara a los planes provinciales. Pero representa siempre un contacto humano que sirve de acelerador a los intereses y afanes por trabajar y entregarse en cada pueblo, cuando se palpa el aliento de la Administración.

Ahora han sido Almansa y Chinchilla. Seguidamente, Casas Ibáñez. Seguirán estas asambleas con aire de aborazo provincial. Y podrá realizarse la planificación que las circunstancias exijan y las posibilidades ofrezcan.

Nos quedamos con este tipo de trabajo que puede resultar mucho más efectivo que los chaparrones de las palabras, de teorías y de posturas. Aunque sepamos que no todo es fácil y hacer de un papiroto. Pero se tiene plena conciencia de las aspiraciones, de las urgencias y de las papeletas.

regionalización es algo espinoso y requiere profundas meditaciones. Que han de ser muchas las entidades y especialistas que mojen en el asunto.

Pero si, de antemano, se dice que no hay quebrantamiento de la unidad nacional, no hay por qué tomar el rábano por las hojas, ni ponerse en guardia con tanto celo. En la firma del documento sólo estuvo la pluma de Daniel Silvestre, por Albacete, como nos fue dado conocer. Pero es que, al parecer, hubo cierto despiste en la convocatoria de la Mofa del Cuervo, tras de su aplazamiento. Y que llegó tarde a determinados convocados.

Pero esto son minucias de cara al futuro, pues no vamos a creer que este guiso puede cocerse en una marmita a fuego rápido.

Por lo pronto, hay que esperar que queden en agua de borrajas tan laudables propósitos. Lejos de toda clase de teorías, de puntos de vista personales, de opiniones respetables, con todo lo complicadillo que el asunto parece, nos cumple contemplar el principio objetivo. Aunque lo de esa descentralización no se vincule a ciertos aspectos que precisan mucho análisis, cierto es que La Mancha debe alzar su grito para encontrar caminos más amplios en su maltrecha economía y en su natural afán de mejorar en todo.

Por la región y en una labor conjunta. La unidad siempre dará mejores logros, como siempre se ha dicho. Y que La Mancha vaya dejando de ser la cenicienta, apta para la glosa literaria, para los poemas sobre su paisaje y sus gentes, que, además, necesitan ese impulso de progreso y desarrollo.

El gobernador civil expuso que era conveniente escuchar de viva voz los problemas, sin retóricas y con claridad meridiana, aunque en las jefaturas de servicios se tenga plena referencia de esas necesidades, de cara a los planes provinciales. Pero representa siempre un contacto humano que sirve de acelerador a los intereses y afanes por trabajar y entregarse en cada pueblo, cuando se palpa el aliento de la Administración.

Ahora han sido Almansa y Chinchilla. Seguidamente, Casas Ibáñez. Seguirán estas asambleas con aire de aborazo provincial. Y podrá realizarse la planificación que las circunstancias exijan y las posibilidades ofrezcan.

Nos quedamos con este tipo de trabajo que puede resultar mucho más efectivo que los chaparrones de las palabras, de teorías y de posturas. Aunque sepamos que no todo es fácil y hacer de un papiroto. Pero se tiene plena conciencia de las aspiraciones, de las urgencias y de las papeletas.

POR LA REGION

Esta es más amplia y compleja. Y a juzgar por ese sondeo de opiniones, no hay casi nada claro. Malo será que nos adentremos en el berenjenal sin clavarnos alguna espina. De todas formas, nos parece admirable una preocupación que tiene como meta esencial levantar a las provincias manchegas de su estado de postración económica. De situarlas con más ventajas que las que hasta ahora tienen. Como alguno ha dicho, esto de la

Al vuelo del comentario

Francisco FUENTES

UNA PROSA CON RIBETES DE PLATIQUILLA SERIA...

Siempre fue, es y seguirá siendo—piensa uno—costumbre muy aconsejable y laudatoria, entre las personas, sincera y cabalmente cristianas, ésta de iniciar la buena madrugada de cada día con un breve ofrecimiento, sumario y compendioso, de las tareas, ocupaciones, servicios, actividades cotidianas.

Esta práctica, aunque parezca a algunos que suena a cosa rara, beaturróna y pazguata, empapa y satura insensiblemente de jugo cristiano y sabor de espiritualidad, neta y auténtica, el vuelo y la trayectoria de nuestro quehacer humano en cualquiera de las mil y una faenas y menesteres, que absorben a diario, no pocas horas de maniobra y preocupación en el ejercicio de una profesión determinada.

Según la doctrina, espléndida y consoladora, de la teología del Cuerpo Místico, todos los cristianos, normales y consecuentes, insertos vitalmente en Cristo, tal que sarmientos en la vid, por obra y gracia del Bautismo, cuando desarrollan sus industrias y facultades, hacendosas, ministeriales, con limpieza de criterio y lealtad de buen estilo, en virtud de esta religación, mística, misteriosa, pero real, se correlacionan—nos correlacionamos—con el mismo Cristo, que es la Cabeza invisible de ese Organismo espiritual, cuyo germen vivificante, vividero, vivífico, es nada menos que el Espíritu Santo, originándose así —oh prodigio inefable y munificente— una conexión, solidaria, radical, activa, similar a lo que acontece —salvatis salvandis— entre el alma y el cuerpo, de los seres racionales.

Caro manjar y atrevido tema, para el ensayo, no más, de este vuelo, terrizo y alcortado de mi comentario diario.

Eso sí, lo que no hay que perder de vista, vengán los aires como vinieren, es que esta existencia nuestra, tornadiza y efímera, es tan sólo estribo y paralela, viaducto y puente, que hay que cruzar alegremente, deportivamente, poéticamente, porque Dios nos aguarda, allá o acá arriba, con los brazos abiertos, en el Cielo, que es la Patria perenne e intransmutable.

Mientras tanto, en una tarea u otra —¿qué más da?— caminar es lo que importa, con nuestro liviano bagaje de peregrinos andariegos. El instrumento es lo de menos. La pluma, el libro, la herramienta, el pincel o la máquina. Tanto monta. A las veces —todo hay que decirlo— romanea y aprieta, como una coyunda, como un dogal, pero aquí está el secreto, si se soporta, sin rebeldías ni posturas raras, el mérito será más crecido y más granada la recompensa.

Si fuéramos capaces, un día sí y otro también, de ofrecer al Sumo Hacedor, al Creador y Dueño del Cielo y la Tierra, el acervo maravilloso e inagotable de gracia y expiación de fatiga y sufrimiento y alegría, y sudor y fracaso, de cada día, de cada hora, de cada minuto, acumularíamos, casi sin caer en la cuenta, raudales copiosos, ubérrimos, de gracias y bendiciones y merecimientos del Altísimo. Es Promesa de Dios y no hay cáscaras, amigos.

Francisco FUENTES

La vida en torno

¿TIEMPO LIBRE?

En una reunión sindical celebrada en Madrid se ha pedido la promulgación de una ley general de tiempo libre: ¡admirable petición!

Pero —y es una pregunta inocente— ¿es que existe el tiempo libre?

Creo que nunca se ha trabajado como ahora, tan intensiva, tan absurdamente como ahora.

Nunca las horas han sido tan cortas, los días tan efímeros, los meses tan urgidos, los años tan pasajeros. *Tempus fugit*, que dirían los latinos, los hombres que acuñaron frases para la posteridad, frases para el mármol, frases para la historia.

Bienvenida sea esa ley que regule nuestro —escaso— tiempo libre, aunque me temo que no hay leyes capaces de recomponer un vicio de origen: el de tomar más trabajo que aquél que la razón nos imponga.

Quizá con más tiempo libre reanudemos esa tarea creadora y reparadora de la meditación y de la reflexión, sin los alocamientos y urgencias de esta hora.

Porque hay un epitafio que cuadraría perfectamente a muchos españoles de hoy: "Sólo hizo en su vida más que trabajar. Recemos por su absurda manía de no haber disfrutado de otras cosas".

Ramón BELLO BAÑÓN

Robos en la noche

Albacete, con muchas sombras, suele ser campo propicio para los robos nocturnos. No es éste el caso, pero lo cierto es que el martes, por la noche, en la Plaza de Antonio Andújar, robaron en el coche de nuestro compañero José Belda Almendros, sustrayendo un aparato de radio y otros objetos de valor.

El lunes, en la Casa de la Cultura

"LADRON DE BICICLETAS", EN EL CINE-CLUB "BUÑUEL"

Mañana, viernes, a las diez de la noche, en el Seminario Diocesano, el Cine-Club "Buñuel" celebrará su sexta sesión, con la proyección de la película de Vittorio de Sica, "Ladrón de bicicletas".

ACTUACION DEL GRUPO TEATRAL "NIEBLA"

El grupo teatral albacetense "Niebla", que dirige Enrique Hortelano, actuará el próximo lunes, en la Casa de la Cultura, a las 8:30 de la tarde.

Interpretarán la obra "Conduciré a mi pueblo a través del desierto".

Son intérpretes principales Cristina Martínez, "Premio nacional de Interpretación"; Ramón Ruiz y Juana Igualada.

Todas las cifras fundamentales de la CEE en un desplegable de bolsillo

El Banco Hispano Americano ha editado un folleto que recoge las principales magnitudes económicas de los nueve países de la Comunidad Económica Europea. Un año antes, la producción por habitante era, en España, el 42 por 100 aproximadamente de la correspondiente al europeo medio.

Este folleto, de lectura rápida, es gratuito y puede solicitarse en cualesquiera de las sucursales del Banco Hispano Americano.

Seminario sobre contaminación de las aguas subterráneas

Del 3 al 8 de mayo próximo tendrá lugar, en Madrid, un seminario internacional sobre "la contaminación de las aguas subterráneas como consecuencia del vertido de residuos sólidos".

El seminario se incluye dentro —aunque independiente— del Curso de Hidrogeología Aplicada, organizado por diversos organismos dependientes de los Ministerios de Industria y de Educación y Ciencia. Y se desarrollará en la sede del Instituto Geológico y Minero de España, calle de Ríos Rosas, 23.

En el folleto anunciador y convocatoria del mencionado seminario se especifica lo siguiente:

Las aguas subterráneas satisfacen, en el momento presente, un porcentaje de las demandas totales de nuestro país, en continuo crecimiento derivado de los resultados de las investigaciones realizadas dentro del Plan Nacional de la Minería. En consecuencia, los sucesivos Planes de Desarrollo examinados al aprovechamiento de los recursos hídricos totales, habrán de tener en cuenta una nueva faceta que plantea serios problemas y puede restringir la cantidad de agua disponible en función de la calidad que sus diferentes usos exigen.

El análisis de la calidad requerida, nos lleva inmediatamente al problema de la contaminación de la que, en modo alguno, no están exentas las aguas subterráneas, a pesar de la protección con que la Naturaleza las ampara.

Desde un punto de vista general, se puede definir la contaminación de las aguas subterráneas como la degradación de su calidad natural por la propia actividad humana.

El grado de contaminación está en relación con diversos factores, ya sean de índole industrial, agrícola o urbana, y lleva consigo una merma de la calidad del agua o la inutilización completa para sus diversas aplicaciones: necesidades de la industria, abastecimientos urbanos o regadíos.

La lucha contra la contaminación de las aguas subterráneas ha de basarse, fundamentalmente, en la prevención de la misma, ya que en términos de calidad, son más difíciles de regenerar que las de un río en condiciones análogas.

Una de las principales causas, reales o potenciales, de contaminación, es el vertido de residuos sólidos, con su aporte de sustancias nocivas a los acuíferos subterráneos, al ser lixiviados por las aguas meteóricas. El estudio de esta causa es, precisamente, el objeto de este Seminario Internacional, que pretende hacer aflorar el contenido oscuro y embrollado de su problemática hacia una mayor nitidez que nos permita alcanzar un mejor conocimiento del problema, como corresponde a nuestra auténtica imagen de ser regional.

El grupo teatral albacetense "Niebla", que dirige Enrique Hortelano, actuará el próximo lunes, en la Casa de la Cultura, a las 8:30 de la tarde.

Interpretarán la obra "Conduciré a mi pueblo a través del desierto".

Son intérpretes principales Cristina Martínez, "Premio nacional de Interpretación"; Ramón Ruiz y Juana Igualada.

Discurso de Arias Navarro por RTVE



“¿Qué piensa el presidente?”

“¿POR QUÉ NO HACEN DECLARACIONES?”

Texto de la alocución del presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, dirigida a todos los españoles a través de TVE y Radio Nacional de España, ayer 28 de abril de 1976:

¿Qué piensa el presidente? ¿Qué hace el presidente del Gobierno? ¿Por qué no ha-

bla? ¿Por qué no hace declaraciones?

Acaso en vuestro trabajo o en la intimidad familiar habréis repetido éstas o parecidas preguntas formuladas en algún diario o revista política. Incluso han llegado a aventurarse respuestas disparadas en las más diversas

direcciones: Crisis de confianza, profundas disensiones en el Gobierno, enfermedades imaginarias, cansancio, agotamiento... Respuestas de “enterados”, que inmediatamente eran invalidadas, desmentidas, por la escueta realidad de los hechos.

Esta noche os pido, otra

vez, licencia para entrar en vuestros hogares e intentar ofrecerlos, con sinceridad y sencillez, contestación a vuestras lógicas interrogaciones, serenidad y tranquilidad a vuestras preocupaciones por nuestro futuro común.

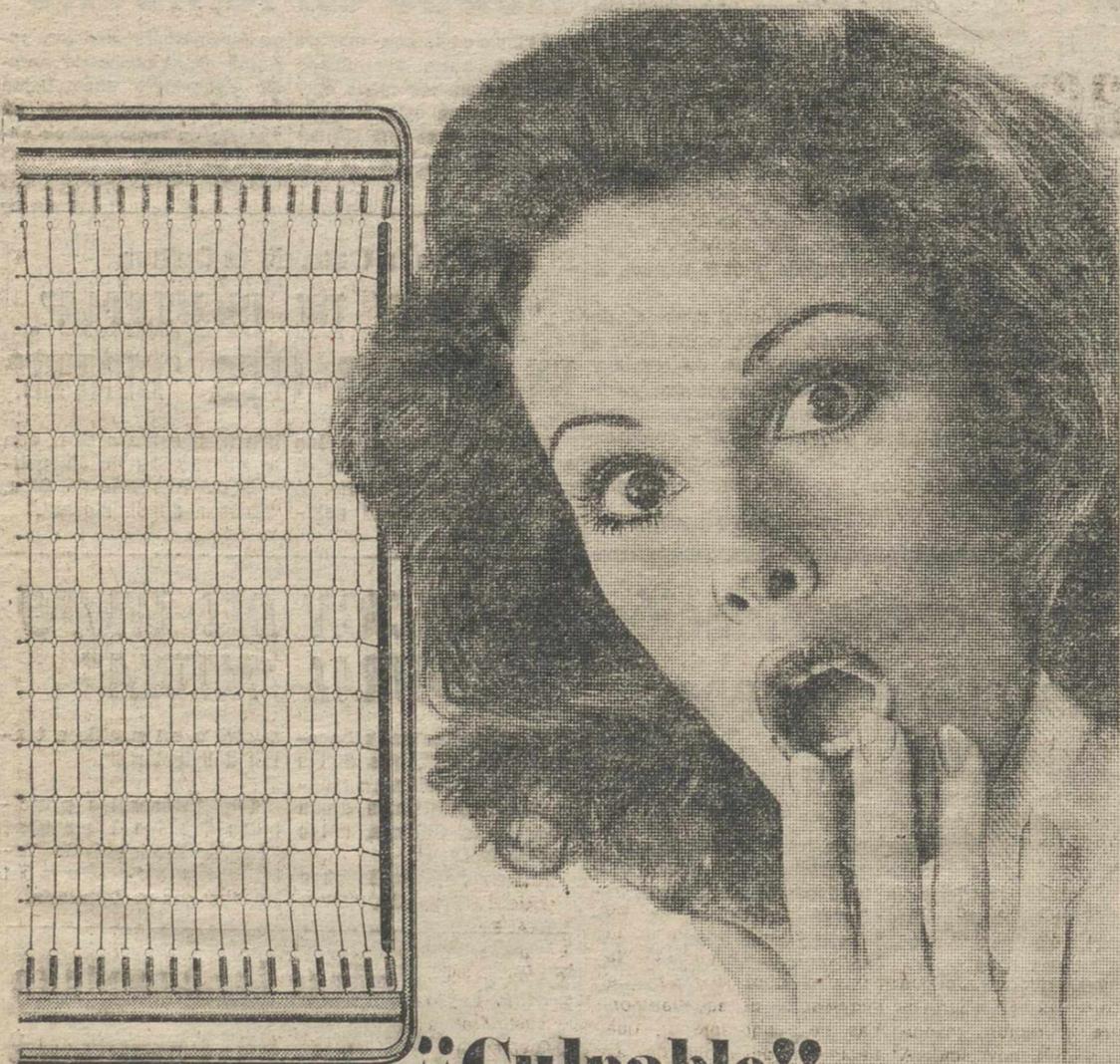
No pretendo ignorar que el

misimo fundamento de gran futuro nacional.

MADUREZ

Ni se cumplieron los sagios de catastróficos sucesos, ni duró por mucho po la incertidumbre. La durez política y la ejemplar serenidad de nuestro blo permitieron el exacto

“CREO EN LA ABSOLUTA NECESIDAD DE LA REFORMA”



“¿Culpable?”

Si al comprar su dormitorio no se ha fijado en el somier que lleva, **usted es culpable.**

Si su descanso y el de los suyos no es lo perfecto que debería ser, **usted es culpable.**

Si el colchón se hunde por estar sobre un somier inadecuado, **usted es culpable.**

Pero si desconocía la importancia que tiene un buen somier, **usted es inocente.**

Ahora ya sabe en qué se juega los cuartos. Conceda al somier la importancia que realmente tiene. Exija un somier Tubo Plano FLEX. Está fabricado con el esmerado cuidado de un gran profesional.

SOMIERES FLEX PARA DORMIR MAS Y MEJOR



anuncio de esta nueva comparecencia ante las cámaras de la televisión ha sido acogido con interés y expectación. Y no porque esperéis de mí un gran discurso político, abundante en sorprendentes novedades, sino porque existe un generalizado estado de ansiedad que está reclamando que se haga alguna luz en el confusio-nismo promovido e hinchado por gentes interesadas; porque es necesaria una reafirmación de firmeza ante los renovados embates de la subversión. Debéis, podéis y queréis pedir al presidente del Gobierno que os descubra, clara, diáfana, el rumbo y las metas de la política nacional. Y el presidente siente el honroso e inexcusable deber de responder a vuestra inquietud y de rogarnos que acompañéis al Gobierno del Rey en las nuevas singladuras, sólidamente hermanados en la compartida ambición de lograr una Patria mejor.

Tres meses han transcurrido desde el 28 de enero último, fecha en que expuse ante las Cortes las líneas básicas del programa del Gobierno. Se habla cerrado, con dolor de la nación, una larga etapa histórica que, con el esfuerzo y el sacrificio de todos y bajo la guía experta y segura de Francisco Franco, había alumbrado y consolidado una España radicalmente distinta. Hemos iniciado una nueva andadura que, aunque se adelantaba difícil, se nos presentaba con claros signos de seguridad y confianza. Sin solución de continuidad nuestro pueblo había expresado con voluntad plebiscitaria sus sentimientos: En su impresionante y sobrecogedor adiós al Caudillo, gratitud por la obra que para España y los españoles Franco había llevado a cabo y decisión de defender su limpia herencia; en la jubilosa y esperanzadora alegría de la proclamación de Don Juan Carlos I, adhesión incondicional al joven Rey, fir-

normal funcionamiento de las instituciones. Acontecimientos de variada entidad pasaron de relieve, inequívocamente, el profundo anhelo con que la Monarquía ha estado en el pueblo español la lealtad fervorosa e in-tada confianza que Don Juan Carlos I se ha esforzado en ganar. Los mensajes del Rey a las Cortes, a las Fuerzas Armadas, al Consejo del Reino y organismos diversos crearon y consolidaron un clima de seguridad y optimismo, absolutamente necesario para el buen éxito de la empresa nacional a la que todos estamos llamados. Su demostrada prudencia, dominio de los grandes temas de la comunidad, formidable capacidad de trabajo y todo el juvenil impulso de su corazón apasionado por España, nos invitan a dar gracias a Dios por haberme deparado al hombre que a la nación necesitaba para dar con mano firme y hábil dos etapas de nuestra historia y constituirse en guía seguro del tiempo nuevo.

FRANCO Y EL REY

Advertid que siguen presandose con meridiana claridad los signos de la voluntad del pueblo. Las interrumpidas, multitudinarias, emocionadas y emocionantes visitas a la tumba del Caudillo son un símbolo inequívoco de esa firme decisión de permanecer fieles al acuerdo y a la herencia de Franco. Las entusiastas multitudes aclamando a los Reyes en los pueblos y ciudades de Cataluña y Andalucía han demostrado la inquebrantable determinación de seguir el camino que el pueblo nos ha marcado. No hay signos tan evidentes como los que el pueblo nos ha marcado ni que con tanta fuerza puedan exigir de nosotros atención y respeto. Y por eso para nosotros únicamente el pueblo; como protagonista de su destino, es el intérprete de su propia voluntad. El pueblo queremos y debemos

(Pasa a la página siguiente)

Discurso de Arias Navarro por RTVE

“LA REFORMA HA COMENZADO YA”

Viene de la página anterior) servir en la forma que él quiera ser servicio. Queda, pues, claro, una vez más, que no admitimos otros intermediarios que los que el pueblo designe; y que, como el pueblo, rechazamos de plano todos los intentos de desunión.

Ahora cuando la confusión se hace muy espesa y la subversión más osada, he llegado el momento de dirigirme a todos vosotros. Tan desorientador es el silencio prolongado ante situaciones necesitadas de explicación, como el injustificado verbalismo que sustituiría las palabras de quien ha aceptado, conscientemente e ilusionadamente, las responsabilidades de Gobierno en momentos decisivos.

DEMOCRACIA

La continuidad en la tarea del Gobierno, definida en las fechas del 12 de febrero de 1974 y 28 de enero de 1976 no precisa demostración. Ni creo que sea necesario justificar una línea política cuyos enunciados anticipé en circunstancias bien distintas y ratifiqué plenamente en mi última intervención pública. Puede, sin embargo, ser útil el recordar en qué consiste la vía española de la democracia, por la que estamos decididos a caminar y a la que no renunciaremos por muchas y graves que sean las dificultades que la incomprensión, la impaciencia o el desprecio de grupos irracionalmente puedan oponernos.

La legitimidad de origen y la forma monárquica del Estado así como la encarnación de la Monarquía en la persona de Don Juan Carlos constituyen el núcleo vital y el punto de partida de esta nueva etapa de la vida nacional. Quedan fuera de nuestro universo político toda idea revolucionaria de ruptura y cualquier repetición de apertura de un período constituyente.

Con la misma energía y decisión rechazaríamos cualquier invitación a jugar nos el destino de nuestro pueblo, feliz y definitivamente rescatado, a la carta del totalitarismo, de la disgregación de la violencia. A ningún español y, con mayor razón, a ningún español constituido en autoridad, es lícito arriesgar valores tan sagrados como la libertad, la unidad y la paz.

Ciertamente la legitimidad es incuestionable; pero la legalidad es perfectible. La legalidad ha de ser en todo momento la expresión fiel, en el lenguaje de cada tiempo, de las aspiraciones del pueblo cuyas inquietudes se canalizan convenientemente; en definitiva, la legalidad debe ser instrumentada al servicio del pueblo de forma que, en ningún caso, el pueblo pueda ver su voluntad sustraída y rectamente interpretada en toda su operatividad.

terpretada en toda su operatividad.

Adequar con proyección de futuro nuestras Leyes e Instituciones a las actuales circunstancias es la grava y difícil tarea a que nos hemos comprometido. Esperamos cumplirla gracias a la reforma política que tiene como objetivo hacer del pue-

rea que viene desarrollando el Gobierno, al que, sin evidente injusticia, no se puede culpar de pereza. El dar a los temas importantes tiempo, sosiego y esfuerzo continuado, señal es de prudencia, de un justo temor a irreparables equivocaciones y de un natural deseo de acertar plenamente.

dudosas actitudes, la reforma requiere ánimo decidido y resuelto a una terapéutica de energía, incluso a remedios quirúrgicos. La reforma ha de ser sincera en sus planteamientos, moderada en la ejecución, profunda hasta donde sea necesario, limitada y oportuna en el tiempo, cauta y reflexiva por

cida por las Cortes en texto legal, fue introducir en la Ley de Régimen Local una modificación que, inspirada en principios democráticos, permite acortar los plazos en la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones. Igualmente fue revisada la normativa legal de prevención del terrorismo, atribuyendo a sus jueces naturales el enjuiciamiento de conductas delictivas en esta materia y precisando con escrupuloso cuidado las garantías penales y procesales

TOTALITARISMO, SEPARATISMO, VIOLENCIA

Recientemente el Gobierno ha remitido a las Cortes tres Proyectos de innegable importancia. Considero de la máxima trascendencia el que define el campo y las reglas del juego político, es decir, regula el derecho de asociación política. La delimitación positiva está determinada por el respeto al ordenamiento constitucional y a los principios inspiradores de la Declaración de los Derechos Humanos. Quedan, por tanto, excluidos de la legalidad política aquellos grupos que persigan fines totalitarios los que atenten a la unidad de la Patria y los que admitan o preconicen la violencia.

Se procura por el segundo de los Proyectos de Ley adecuada regulación a los derechos de reunión y manifestación, reconocidos en nuestras Leyes Fundamentales.

Y el tercero, que viene a complementar los dos citados anteriormente, significa una profunda revisión del Código Penal en aquellos artículos que hacen referencia a los delitos de reunión, manifestación, asociación ilícita y propaganda ilegal. Para garantizar y proteger el derecho al trabajo se califica como delictiva la obstrucción o impedimento intencionados.

En fase de elaboración muy avanzada se encuentran algunas disposiciones de la mayor entidad y del más alto rango.

NUEVOS TEXTOS LEGALES

En primer término, quiero referirme a los nuevos textos de la Ley de Sucesión, que sustituirán a la normativa vigente para la Sucesión en la Jefatura del Estado. Esta normativa legal, de muy acusada significación histórica y política, ha quedado vacía tanto por su desarrollo en otras Leyes Fundamentales posteriores, como por el perfecto funcionamiento de las Instituciones al cumplirse las previsiones sucesorias.

Por ello, creo obligado el hacer público homenaje de gratitud al providente legislador y de reconocimiento a esa Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, que tan inestimables beneficios ha rendido a la Nación.

DOS CAMARAS

Queremos que las Cortes Españolas, órgano superior de participación del pueblo en las tareas del Estado, respondan plenamente a las necesidades de esta hora. Vamos, por consiguiente y como ya tuve ocasión de anticipar, a constituir dos Cámaras colegisladoras. Ello permitirá una mayor reflexión y un complemento de puntos de vista, restableciéndose, además, el sistema tradicional de la Monarquía.

Las Cortes Españolas se compondrán de dos Cámaras: el Congreso y el Senado. Estará constituida la Cámara Baja por los representantes de la familia, elegidos en virtud de sufragio universal, igual, directo y secreto. Cada provincia contará con un número mínimo de diputados, incrementado con el adicional que corresponda proporcionalmente a su censo de población. El Senado, además de sus propias competencias, herederá funciones del Consejo Nacional. Estará integrado por los miembros permanentes, los designados por el Rey para cada legislatura y los elegidos por los restantes cauces previstos en las Leyes. Se arbitrará el procedimiento adecuado para regular las relaciones entre los Cuerpos colegisladores.

Se prevé también la creación de un Tribunal de Garantías Constitucionales, cuyo Sala del Tribunal Supremo, y, como lógica consecuencia de la reforma, se verá afectado en su composición el Consejo del Reino.

NUEVA LEY ELECTORAL

Una nueva Ley Electoral cerrará este ciclo legislativo de la reforma política, en los aspectos más trascendentes. Además de sus fines específicos, tendrá la virtualidad, absolutamente conveniente en estos tiempos, de señalarnos indubitablemente qué grupos políticos cuentan con verdadera fuerza y cuáles, por el contrario, no son más que unas precenciosas siglas llamadas al ridículo y al olvido.

Debo añadir unas palabras sobre el mundo sindical y el fenómeno regional. En ambos casos el Gobierno se ha propuesto respetar las distintas iniciativas. En su afán de autenticidad, espera que la Organización Sindical, tras una amplia consulta a la base, le brinde los oportunos criterios. Deseo igualmente que le formule las pertinentes propuestas a las comisiones creadas para estudiar la problemática de las provincias de Gulpúscua, Vizcaya, Islas Canarias y región catalana, así como aquellas otras comisiones que para otras provincias puedan formarse más adelante.

Entiendo que quien quiera (Pasa a la página siguiente)

“Quedan excluidos de la legalidad política aquellos que persigan fines totalitarios, que atenten a la unidad nacional o que admitan la violencia”

blo español el protagonista de sus decisiones.

Con la misma fe que en la irrenunciabilidad a los postulados a que he aludido, creo en la absoluta necesidad de la reforma. Negaríamos la evidencia si pretendiéramos desconocer que es irrepetible la excepcional Magistratura que dio a España tan largo período de paz y progreso; que el relevo generacional ha marcado, con distinto talante, a nuestra sociedad; que las costumbres y modos de vida han experimentado profundos y acelerados cambios, al alcanzar nuestro pueblo unas altas cotas en la batalla del desarrollo; que la justicia social en sus nuevos planteamientos, demanda soluciones que hacen viejas e inútiles las fórmulas que hasta hace poco tiempo pudieron ser avanzadas; que una más clara conciencia de los derechos y deberes ciudadanos resulta incompatible con cualquier forma de dirigismo o de trasnochado paternalismo. Este mestreo, deliberadamente limitado, pone de manifiesto un hecho que con su carga de valores y defectos hay que aceptar y tener presente para no caer en la utopía a la hora de actuar en política.

Es cierto que los objetivos de paz, libertad y desarrollo no han variado; pero, al ser distintas las circunstancias, hemos de intentar, ineludiblemente, actualizar los medios para dotarles de una mayor eficacia. Tal es la ta-

APRECIACIONES GRATUITAS

Algunos concluidanos nuestros que parecen creerse ungidos por la democracia, han propagado la especie de que el Gobierno no se ha propuesto otro fin que el dar a nuestro sistema político un tratamiento de revoco, que lo haga aparecer distinto y nuevo ante el exterior. Otros, por el contrario, considerándose dispensadores exclusivos de la ortodoxia, atribuyen al Gobierno intenciones oportunistas y de entreguismo que abrieran brechas por las que peligrara nuestra unidad. Tan gratuitas apreciaciones falsean los propósitos del Gobierno y siembran la confusión en momentos que por ser de transición, deben estar iluminados por la más limpia claridad y mutua confianza.

No es la reforma política una alternativa de emergencia entre la ruptura revolucionaria y el inmovilismo. A mi entender, es una racional solución, deseable, porque gracias a ella no se malogrará el rico patrimonio que nos ha sido entregado y podremos seguir en la línea de progreso y superación hacia metas más ambiciosas. Sólo se reforma lo que se desea conservar; sólo se conserva lo que se estima. Continuidad y reforma son conceptos que se complementan, que se exigen recíprocamente. No hay reforma sin continuidad; ni sin reforma sería posible la continuidad. Si la continuidad no admite reservas mentales ni

los importantes valores afectados, y suficientemente amplia para no precisar de inmediatos retoques. Tales condiciones son igualmente exigibles en las reformas política, sindical y fiscal, concebida esta última como instrumento de una más justa distribución de la riqueza y de dotación de un sistema de servicios más eficientes en función del bienestar social.

DOBLE ALCANCE

Como es sabido, la reforma política tiene doble alcance y se instrumenta con un doble procedimiento:

Cuando se trate de la aprobación de textos que impliquen alguna modificación en instituciones representativas reguladas por nuestras Leyes Fundamentales, se acudirá al Referéndum de la Nación. No se recurrirá a la consulta popular para la rectificación de aquellas normas de rango inferior, que afecten al desarrollo de las libertades reconocidas en nuestro ordenamiento constitucional y necesitadas de un tratamiento acorde con las exigencias de un pueblo que se encamina hacia una plenitud democrática.

Aquí y ahora quiero dejar constancia de que la reforma ha comenzado ya. Y no sólo en la preparación de los trabajos preliminares, muy avanzados en estos momentos, sino también en la redacción de proyectos y en la aprobación de algunas disposiciones. En este orden, una de las primeras medidas del Gobierno, tradu-

Discurso de Arias Navarro por RTVE

"Este programa es compromiso de Gobierno"

(Viene de la página anterior)

ra que haya estado atento a esta exposición no puede licitamente argüir de lentitud a la tarea reformista del Gobierno, constituido hace cuatro meses. En mi discurso ante las Cortes tuve especial interés en no señalar plazos, para evitarnos la tentación de descansar en sus márgenes, por breves que éstos fueran.

Importaba actuar con la mayor diligencia y sin recurrir a medidas excepcionales. Se pretendía—y me parece que vamos lográndolo—operar con el necesario sosiego y serenidad de juicio y despejar, con rapidez, el mayor número posible de incógnitas, para que nuestro pueblo, sintiéndose de nuevo tranquilo y unido, viera renovada su ilusión al abrirse, ante y para él, una nueva etapa de participación política.

Ha querido el Gobierno evitar el recurso al Decreto-Ley. Estimo sinceramente que no había razones que lo justificaran. Hubiera supuesto, además de un remedio fácil y notoriamente peligroso, cierta desconfianza, absolutamente sin fundamento, en las Instituciones y en el pueblo. Implicaría inexplicable paradoja y sorprendente contraste el pretender ensanchar las áreas del orden democrático y prescindir de la voluntad popular definiendo unilateralmente el campo de las libertades ciudadanas. Tanto las Cortes como el pueblo tienen clara conciencia de lo que hay que conservar y de lo que es necesario actualizar y perfeccionar, por ello no pueden ser suplantados cuando pretendemos fundamentar nuestra democracia.

CALENDARIO DE LA REFORMA

Con el deseo de que nuestros propósitos queden hoy ante vosotros suficientemente claros, quiero anticiparos el calendario de la Reforma tanto en la configuración de su marco legal como en la que se refiere a la participación de los ciudadanos. Así pues, os anuncio:

Primero: Antes del próximo 15 de mayo, estarán totalmente elaborados todos los proyectos de Ley sobre la Reforma Política a que me he referido, con excepción del correspondiente a la Ley Electoral que será remitido a las Cortes antes del 15 de julio.

Segundo: El Gobierno reconoce y valora la ingente tarea que pesa sobre las Cortes. Confía, sin embargo, en que éstas hayan concluido estos trabajos con tiempo suficiente para que el Rey, si lo

estima conveniente, pueda someter a referéndum, en el mes de octubre, la Reforma Parlamentaria y las modificaciones que afecten a nuestras Leyes Fundamentales.

Tercero: La convocatoria de elecciones generales parlamentarias, antes de finalizar el presente año, y su celebración en

tiremos que nos engañen sus manifestaciones ni que nos desorienten sus pactos o alianzas ocasionales. Nuestra experiencia y la de todos, absolutamente todos los pueblos en los que el comunismo se adueñó del poder, es suficientemente alertadora.

Me parece muy oportu-

nuestro pueblo. A su pronta consecución me urge con la mayor insistencia. Por ello, junto a la Reforma Política, estamos decididamente resueltos a acometer con urgencia un amplio programa social, sin caer en la tentación de relegar, por un reverencial sentido del tema de la liber-

insistirá siempre en la necesidad de agotar todas las posibilidades de diálogo y conciliación. Hay que evitar la incidencia en penosas situaciones de las que son siempre las primeras víctimas los trabajadores fuertemente presionados por quienes, como está plenamente comprobado, cobran grandes sumas por llevarles a la pobreza y desesperación.

SISTEMA TRIBUTARIO

Reafirmo una vez más nuestra determinación de reformar sustancialmente el sistema tributario. Cada día son más numerosas las necesidades que reclaman ser satisfechas por el Estado; cada día, en orden al bienestar social, se exigen servicios públicos más perfectos, más generalizados, más costosos. También de día en día se hace más apremiante la obligatoriedad de una participación equitativa en la renta que genera el esfuerzo nacional. Si lo primero evidencia un mayor desarrollo, lo segundo es buena prueba de una nueva conciencia social. Para dar satisfacción a estas exigencias haremos realidad, con las normas adecuadas, la Reforma Fiscal que nos sitúe ante un futuro de mayor justicia y prosperidad.

Ha tocado fondo nuestra economía y, empezamos a percibir alentadores signos de recuperación. Forcemos la marcha ascendente con nuestro trabajo, con nuestro exigente sentido de la responsabilidad y la solidaridad.

COMPROMISOS DEL GOBIERNO

Debo terminar. Sabemos a donde vamos y lo que pretendemos. Ni de seamos ni podríamos hacer en solitario la difícil andadura, sino asistidos por el apoyo y el acompañamiento de nuestro pueblo. Queremos mantener, a todo trance, el orden y la paz, sin dimitir ni en un ápice del ejercicio de la autoridad. Queremos actualizar nuestras Leyes e Instituciones para que respondan a las exigencias de los tiempos. Queremos la efectiva participación del pueblo en las tareas de gobierno. Queremos el pleno reconocimiento de las libertades políticas sin otras exclusiones que la de aquellos que pretenden la conquista del Poder para imponer la tiranía. Queremos potenciar la personalidad de las regiones para un mayor enriquecimiento de la unidad de la Patria. Queremos que nuestro sindicalismo responda en sus estructuras a las inquietudes del mundo del trabajo. Queremos comprometeros en una poli-

tica social de gran alcance, poniendo el mayor énfasis en el pleno empleo, la Seguridad Social, la vivienda y la educación. Queremos una sociedad más justa, con equidad, la participación de los trabajadores fuertemente presionados por quienes, como está plenamente comprobado, cobran grandes sumas por llevarles a la pobreza y desesperación. Monarquía encarnada en el Rey Don Juan Carlos I.

Que nadie interprete estos ambiciosos enunciados como demagógicas clarificaciones que buscan fácil aplauso. Son compromisos de Gobierno contraídos ciertamente una época erizada de dificultades, pero, sin ninguna, realizables. Hemos pretendido riesgos ni he venido a ofrecer fórmulas más sino a pedirnos que salgamos a participar de vuestro entusiasmo.

En medio de la altivez y disonante griterío de quienes nada muy poco representamos hemos podido percibir lo largo de estos meses una clara significación: la silenciosa, serena, ejemplar actitud del pueblo. Desde lo más profundo de nuestro corazón gracias por cuanto nosotros tiene de estímulo y apoyo. No quiero mis esfuerzos, para mi voluntad de servir, para ferviente deseo de aportar, otra recompensa a vuestro afecto y comprensión. Sabéis que, mientras el Rey me honre con confianza y aprecio, no desmayaré en servirlos con inquebrantable lealtad y total entrega, porque así sirvo a la Patria.

No es tiempo de temores, tristezas ni desánimos. Es el tiempo de la esperanza y el optimismo. Es el tiempo de afirmar la mano en la manera y seguir incansables ante el surco. Podemos al veterano capitán que nos llevó a las limpias victorias. Seguiremos hoy con fe y entusiasmo al joven capitán que nos conducirá a tantas de grandeza, libertad, dignidad y paz. Contamos definitivamente con el capitán que nunca faltará porque encarna una institución que, especialmente enraizada en la nación, se prolonga en el futuro para bien de todos los españoles. Por España y con el Rey, participemos, con plena conciencia del valor de nuestro trabajo, en la noble gran empresa comunitaria. Porque esto es, nada más y nada menos, hacer Patria.

Muchas gracias. Buenas noches.

"LAS CORTES SE COMPOENDRAN DE DOS CAMARAS"

los primeros meses de 1977.

Cuarto: La renovación de las Corporaciones Municipales y Provinciales, mediante el correspondiente proceso electoral, que se sincronizará con el ya citado para la elección de senadores y diputados, de forma que no se produzcan interferencias.

RUPTURA UTOPICA

Por todo esto, resulta inevitablemente utópico e inadmisiblemente audaz cualquier intento de ruptura. Por ello, contrasta con la serena actitud y la probada madurez de nuestro pueblo tan firmemente unido a su Rey, el desesperado afán de marcar con las terribles señales de la violencia y la salvaje agitación social, una etapa especialmente necesitada de orden, paz y sosiego. Es clara la maniobra y evidente la torpeza del propósito de los que atentan contra estos valores. Sabemos que el comunismo internacional no ha olvidado su derrota en nuestro suelo y que busca afanosamente el momento del desquite. Sabemos que detrás de la reconciliación que dice promover, se encuentra el insaciable rencor y que la libertad tan falsamente proclamada es la antesala de la tiranía.

Creo innecesario el afirmar que en este punto he mantenido una postura inalterada e inalterable, nada neutral sino ciertamente beligerante. Entre nosotros podrán darse criterios diferentes sobre aspectos concretos de nuestro futuro, pues en el pluralismo de opinión tiene la política su razón de ser. Pero no caeremos en la ingenuidad de construir un sistema de libertades en colaboración con aquellos que las niegan, las desprecian y buscan su destrucción. No permiti-

no referirme a conocidos acontecimientos últimamente vividos y que dejaron un rastro de sangre en las calles y de inconsolable dolor en unas familias españolas. Se ha demostrado que todo estaba previsto, minuciosamente preparado; que desde fuera se habían dado las consignas y se había dotado con fondos de igual procedencia a los grupos extremistas con el fijado objetivo de crear un clima de confusión y temor y hacer saltar, en el momento oportuno, la chispa de la violencia. Estamos dispuestos a impedir que sucesos de tal naturaleza se repitan; pero si el reto volviera a plantearse, no vacilaríamos en adoptar las medidas, todas las medidas necesarias, para mantener el orden y garantizar la paz. El ejercicio de la autoridad es imprescindible en toda civilizada organización social y muy especialmente en los momentos de transición y en los regimenes de libertad que son los más amenazados. Pero el firme ejercicio de la autoridad no debe estar reñido con el talento liberal y la generosa benevolencia cuando se tiene la certeza de que tal actitud va a ser noble y abiertamente correspondida. No es lícito ni revelar la honestidad en la conducta el aprovecharse para dar rienda suelta a torrentes de rencor, largos años represado, y gritar afanes de inaceptable desquite. No volverá a caer en la trampa el Gobierno, aunque se sabe con fuerza para no dimitir de su voluntad de integración.

PROGRAMA SOCIAL

Puedo aseguraros, con entera satisfacción que una de las preocupaciones más sentidas por nuestro Rey es la elevación del nivel social de

los problemas socioeconómicos que son los que realmente inquietan y angustian a nuestros ciudadanos.

Desgraciadamente atravesamos un difícil momento económico. No puede servirnos de justificación sino de estímulo la crisis económica del mundo occidental en que estamos insertos. Y, porque la justicia social no admite demoras, es exigencia de la Monarquía en su servicio al pueblo, y voluntad del Gobierno, abordar sin reservas el problema.

Con todos los medios disponibles, tratamos de hacer frente al desempleo, gravísima lacra social. Por ello, procuramos, con denodado empeño, frenar y mitigar el paro, especialmente en aquellos sectores laborales y regiones donde alcanzan índices más preocupantes. Buscamos también fórmulas de consolidación del difícil sostenimiento de los precios en los productos domésticos más esenciales.

Junto a las medidas coyunturales, de limitados efectos, intentamos sentar las bases sobre las que han de cimentarse el deseado despegue económico y una más avanzada justicia social. Se sanearán las estructuras de la producción, se estimulará la inversión, se distribuirán cargas y rentas de acuerdo con la capacidad real de cada sujeto.

Los cincuenta millones de horas de trabajo que en dos meses se han perdido a causa de las huelgas, constituyen un gravísimo atentado a la economía nacional, un incalificable desprecio de las justas aspiraciones del trabajador, una vergonzosa traición a nuestro pueblo. Todos los conflictos pueden tener solución cuando hay voluntad de resolverlos. El Gobierno

ENCUESTA

EL DISCURSO EN ALBACETE

Antes de empezar hay que dejar sentadas varias cosas. Primero, la premura con que la encuesta está realizada. Segundo, que no todo el mundo oyó el discurso y es lógico puesto que un pe-

riódico ---aunque sea al día siguiente ofrece más comodidad para plantear juicios---. Y tercero, que se ha buscado la espontaneidad a salto de mata entre gente conocida.

ANTONIO NAVARRO: "Me da la impresión de que las reformas se quieren cargar al Movimiento"



Antonio Navarro, funcionario del Ayuntamiento, ex-combatiente, contesta así:

—A mí el discurso en general me ha parecido bien. Hay una cosa, respecto a esos 50 millones de horas perdidas por cosas de la subversión, que pienso que el Gobierno debería haber evitado. Son cosas que sabía yo, fijate si las sabía el Gobierno.

—¿Qué le parece las reformas que se plantean?

—A mí me da la impresión de que las reformas se quieren cargar al Consejo Nacional y a Secretaría General, al Movimiento. Por lo demás, las medidas económicas y políticas y para combatir la subversión me parecen bien.

ANTONIO LOPEZ BLEDA: "Ha tocado los puntos concretos"



Contesta Antonio López Bleda, comerciante albacetense, sobre la prisa de la noche:

—Defraudarme no me ha defraudado porque ha tocado los puntos concretos de la reforma y pien-

so que están bien. Ha sido un discurso concreto. Esa sería la definición. En una parte me ha emocionado, al recordar al capitán que hemos tenido y al que tenemos. En líneas generales, Arias ha estado bien.

Eduardo Cantos: "Muy coherente"



Nuestro compañero, Eduardo Cantos, de "Pueblo" fue rápido en la contestación:

—Te voy a contestar lo que le estaba diciendo a un amigo en un bar. A mí el discurso me ha parecido muy coherente, muy en plan de renovación. Digamos que Arias ha estado reformista.

—¿Esperabas más?

—No esperaba más. Según la prudencia del Gobierno, esperaba más o menos una cosa así.

JUAN ANDUJAR: "ESPERABA MAS COSAS"



Juan Andujar Balsalobre, abogado hellinero, fue laconico y tajante en el juicio:

—El discurso me ha parecido interesante, útil y positivamente eficaz.

—¿No le ha defraudado?

—Un poco. Esperaba más cosas, esa es la verdad.

DAMIAN FERRANDIS: "No aporta nueva luz para el futuro de España"



A Damián Ferrandis, médico, le sorprendi en plena meditación del discurso. Esta es la primera impresión.

—Realmente se sabía lo que iba a decir. En este aspecto me siento un poco defraudado. No aporta nueva luz para mirar el futuro de España con más confianza.

—¿Qué hubiera hecho falta?

—El momento político de España es muy delicado y debería haber planteado soluciones más con-

cretas, posibilidades más asequibles, que lleguen más al pueblo. Hacen falta cosas más concretas.

Alejandro Sánchez: "Ha estado muy concreto"



Alejandro Sánchez Lodaes, conocido agricultor albacetense, enjuició de este modo la intervención del presidente del Gobierno:

—Yo he visto en la línea una gran apertura hacia Europa sin dejar de mirar a los defectos que hemos sufrido estos últimos años.

—¿Le ha defraudado en algo?

—No, porque ha estado muy concreto en todo, tanto en las fechas como en las cosas a reformar.

JOAQUIN IÑIGUEZ: "No me ha gustado nada"

Joaquín Iñiguez Molina, abogado, es el hombre que se destacó hace unos días en una conferencia en una actitud de silencio en protesta a Blas Piñar.

—¿Le ha gustado el discurso de Arias?

—No me ha gustado nada.

—¿Por qué?

—Porque creo que sigue la línea mantenida hasta ahora. No aporta nada nuevo.

—¿Y las reformas?

—No es suficiente la reforma que plantea. No soy partidario del bicameralismo. Eso en un Estado federal estaría bien. El caso de España no es ese.

FRANCISCO ROS: "No está claro"



Paco Ros, asesor de Educación Popular, me apunta la situación tan confusa que se vive a nivel político e incluso social, antes de enjuiciar las palabras de Arias.

—Veo que lo ha estudiado todo muy bien y veo muy conveniente las reformas. Pero no está nada claro. Defraudarme no me ha defraudado, pero a lo blanco no se le ha dicho blanco, ni a lo negro negro.

Sebastián MORENO

GIMNASIO
ATHENEA
GIMNASIA - SAUNA - MASAJE
C/ Concepción, núm. 10 - Teléfono 21 27 63

Riego Wright
SERIEDAD

Riego Wright
ECONOMIA

Riego Wright
SERVICIO

Riego Wright
GARANTIA

Riego Wright
SERIEDAD

Riego Wright
TECNICA

Riego Wright
BENEFICIOS

Riego Wright
COSECHAS

Riego Wright
SERIEDAD

Riego Wright
ECONOMIA

Riego Wright

DESDE 1962 CON DELEGACION PROPIA EN ALBACETE

AHORA DIRECTAMENTE

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA DE LA PROVINCIA

**Plaza del Caudillo, 2 - Sgdo.
Teléfono 212577**

DISTRIBUIDORES OFICIALES CON APOYO TECNICO DE FABRICA

VILLARROBLEDO:

CUENCA:

José M.^a Martínez

Manuel González Muñoz

Avda. Reyes Católicos, 24
Telfs. 14 01 08 y 14 01 12

Ramón y Cajal, 57
Tlefs. 22 08 34 y 22 13 35

ESPECIAL

TRAFICO

Leyendo el código

ABANDONO DE VEHICULOS

HECHO DENUNCIADO: Por Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil fue denunciado, sin que conste mediara entrega de duplicado del correspondiente boletín al conductor de un automóvil de segunda categoría, por estacionarlo en el arcén, dejándolo sin sistema alguno de frenado, por ser deficiente el de la mano y no dejar colocada una velocidad, sancionándole el gobernador civil por una infracción al artículo 101 del Código de la Circulación, con la multa de doscientas cincuenta pesetas mediante resolución que le fue debidamente notificada.

RECURSO: Que al sufrir una avería en su vehículo, tuvo que dejarlo estacionado, con la ayuda de los acoplados de otro automóvil, que le auxiliaron, fuera de la carretera, con el freno de mano puesto, aunque quizá se fuese, y con las ruedas de las laterales calzadas para evitar que se fuera hacia atrás, y al recogerlo, al día siguiente, pudo comprobar que había sido desplazado hacia un descampado.

El agente denunciante, en el correspondiente boletín, consignó que el indicado vehículo fue retirado lo más alejado de la vía y de forma que no pudiera ser posible riesgo para la circulación.

RESOLUCION: Considerando que queda suficientemente acreditado, por el informe de la Fuerza actuante, que hace fe, salvo prueba en contrario, a tenor de lo establecido en el Apartado II del artículo 283 del Código de la Circulación, que el vehículo objeto de la denuncia se encontraba estacionado en el arcén, a pesar de que existía espacio suficiente para situar dicho vehículo totalmente fuera de la vía, y por así inferirse de las alegaciones formuladas por el recurrente en su defensa, que el lugar de los hechos se encontraba en rampa, por lo que es evidente que éste no sólo debió dejarlo situado fuera de la carretera, sino que, al ausentarse, debió adoptar las necesarias medidas para evitar con toda

seguridad que pudiera ponerse en marcha espontáneamente y observar las reglas señaladas en los apartados b) y c) del artículo 101 del citado Código, y como del conjunto de actuaciones practicadas en el expediente que se resuelve resulta probado que el freno de estacionamiento era ineficaz y que no dejó colocada la primera relación de velocidades, al apreciarse que los hechos denunciados son constitutivos de infracción a lo establecido en el precepto y apartados referidos, se ofrece adecuado, en su consecuencia, confirmar la re-

solución impugnada
(Es un servicio de divulgación de la Dirección General de Tráfico).

Ultimo número de matrícula AB-0418-C

Corresponde a un turismo R-4, propiedad de Antonio Jiménez Gómez, con domicilio en Cruces, 11, Valdeganga.

Canje de permiso de circulación y sustitución de placas de matrícula del modelo antiguo

Nota de la Jefatura Provincial de Tráfico

Durante el próximo mes de mayo habrán de ser canjeados por el nuevo modelo internacional los permisos de circulación correspondientes a los vehículos cuya matrícula esté comprendida entre las que se indican a continuación:

- VI-17.402 al VI-16.680.—
- AB-21.599 al AB-20.702.—
- A-83.875 al A-80.389.—
- AL-20.702 al AL-19.843.—
- AV-7.498 al AV-7.187.—
- BA-27.046 al BA-25.923.—
- PM-83.075 al PM-79.623.—
- B-454.515 al B-435.624.—
- BU-21.287 al BU-20.403.—
- CC-17.159 al CC-16.447.—
- CA-47.116 al CA-45.158.—
- CS-32.985 al CS-31.615.—
- CR-19.292 al CR-18.492.—
- CO.43.062 al CO-41.273.—
- C-47.547 al C-45.572.—
- CU-9.763 al CU-9.358.—
- GE-52.212 al GE-50.042.—
- GR-33.639 al GR-32.242.—
- GU-9.556 al GU-9.159.—
- SS-55.250 al SS-52.954.—
- H-17.294 al H-16.576.—
- HU-19.142 al HU-18.347.—
- J-27.184 al J-26.055.—
- LE-29.221 al LE-28.007.—
- L-35.097 al L-33.639.—
- LO-15.900 al LO-15.240.—
- LU-15.842 al LU-15.184.—
- M-475.597 al M-455.830.—
- MA-52.185 al MA-50.017.—
- MU-62.426 al MU-59.832.—

- NA-40.442 al NA-38.762.—
- OR-15.845 al OR-15.187.—
- O-75.818 al O-72.668.—
- P-12.424 al P-11.908.—
- GC-38.275 al GC-36.685.—
- PO-41.443 al PO-39.722.—
- SA-21.757 al SA-20.853.—
- TF-37.230 al TF-35.683.—
- S-37.550 al S-35.990.—
- SG-9.290 al SG-6.905.—
- SE-94.164 al SE-90.251.—
- SO-6.752 al SO-6.473.—
- T-39.987 al T-38.326.—
- TE-7.762 al TE-7.440.—
- TO-20.533 al TO-19.680.—
- V-147.569 al V-141.436.—
- VA-30.331 al VA-29.072.—
- BJ-84.798 al BJ-81.274.—
- ZA-10.794 al ZA-10.347.—
- Z-53.419 al Z-51.199.—
- CE-5.929 al CE-5.684.—
- MI-5.865 al MI-5.622.—

La relación correspondiente a los canjes a efectuar en el mes de junio de 1976 será publicada en la última semana de mayo.

El canje deberá solicitarse en la Jefatura Provincial de Tráfico de la residencia habitual del titular del vehículo, aunque éste se halle matriculado en otra provincia.

De no haberlo hecho ya, es preciso sustituir—dentro del mismo mes que corresponda efectuar el canje del permiso de circulación— las placas de matrícula por otras refectantes homologadas.

ESTUDIO SOBRE LA MUJER AL VOLANTE

Naturalmente, ¿una mujer! Todo el mundo sabe que esta corriente exclamación masculina en el tráfico es todo lo contrario que una alabanza.

La mujer al volante sigue siendo en muchas opiniones privadas, e incluso públicas, algo así como un eterno aprendiz que ha osado irrumpir en un dominio reservado hasta ahora al elemento masculino. Y eso que hoy día pertenecen a las damas más de 6 millones de los 20 millones de permisos de conducir que existen en la República Federal de Alemania; aproximadamente cuatro millones de mujeres poseen un vehículo propio.

Con el tiempo, la mujer se ha convertido ya en una cosa normal en el tráfico cotidiano, según ha mostrado una encuesta realizada por la firma Aral, de Bochum, entre las propietarias de automóviles en la República Federal de Alemania.

Las siguientes palabras expresarán claramente por qué ha sido precisamente una compañía petrolífera la que se ha ocupado de este tema: Las mujeres constituyen una parte importante de la clientela y no hay que olvidar que el cliente es rey. Las damas aparecen cada vez con mayor frecuencia por las estaciones de servicio: En 1960 sólo el 24 por ciento de los permisos de conducir se concedían a mujeres. En 1974 fueron ya el 43 por ciento. Tales cifras de incremento no eran esperadas por los hombres. Por este motivo, bajo el punto de vista comercial no se puede permitir que sigan siendo objeto de burla, por parte de sus rivales masculinos, y que al final se les cierre el camino al auto.

COCHES

PEQUEÑOS

Es decir, que bajo el punto de vista de las empresas petrolíferas, la mujer es caracterizada así: "La mujer motorizada se diferencia de los automovilistas masculinos en su estructura, opinión y costumbres". "Este precavido juicio quiere de-

cir en detalle: La mujer al volante es, por término medio, más joven que su compañero masculino".

El 41 por ciento de las propietarias de automóviles han acudido a escuelas de segundo grado. Entre los automovilistas masculinos es sólo el 30 por ciento. Se sabe que precisamente entre las mujeres se observa mucho más el atraso en la formación escolar que entre los hombres. Por este motivo, la conclusión adecuada de este dato: Como mujer, se ha de ser privilegiada si se quiere sentar al volante; las obreras no adquieren tan fácilmente el permiso de conducir y el automóvil.

En lo que al tipo de auto se refiere se establece la diferencia ya existente entre el hombre y la mujer: Las mujeres conducen por término medio más coches pequeños que los hombres. Esto no estriba sólo en el segundo coche para la madre, más barato que el auto del padre que es el de la familia. Las mujeres pueden permitirse una cierta autonomía financiera, pero muy raramente llegan a cobrar elevados sueldos. Entre los automovilistas masculinos se encuentra mayor número de personal directivo que entre las mujeres.

MENOS

FATIGOSO

A pesar de ello, la mujer siente mayor placer en conducir que el hombre: El 73 por ciento de ellas expresaron su entusiasmo, mientras que en el elemento masculino fue sólo el 53 por ciento. Esto se debe, en parte, a que la mujer conduce más en marchas privadas, aunque su compañera que van diariamente al trabajo en su auto no se muestran menos entusiasmadas que las amas de casa. Es posible que las mujeres consideren el conducir un automóvil menos fatigoso que los hombres, ya que se muestran más moderadas en lo que al número de kilómetros (también por hora) se refiere. Incluso en los viajes de fin de semana y de vacaciones hacen menos kilómetros diarios que

los hombres.

En otro aspecto, el análisis llega a la conclusión de que el auto, como fenómeno técnico, despierta muy poco interés en la mujer. Resulta por ello natural, que sea mucho más pequeña la cifra de mujeres que se encargan ellas mismas del mantenimiento del vehículo. Entre los hombres la cifra supera en un 20 por ciento a la de las mujeres.

MENOS MULTAS

Pero—esto no quiere decir que las mujeres consideren el auto como un salón de estar rodante. En caso contrario lo lavarían con mayor frecuencia. Los hombres se encuentran aquí en tres lavados por delante: 28 veces al año echan mano de la esponja y el jabón o llevan su coche a lavar. Empleo tampoco un auto limpio protege de multas: La retirada del permiso de conducir parece ser una cosa reservada a los hombres. Solamente el cuatro por ciento de los carnets de conducir retirados por la Policía el año pasado eran de mujeres. También salen mejor paradas en lo que a multas pequeñas se refiere. Además, se ven envueltas con muy poca frecuencia en accidentes y, en general, conducen en una forma mucho más defensiva y prudente que su compañero, el "caballero de la carretera".

Por último, debe considerarse como una gran alabanza a la mujer lo que los investigadores de la Aral han podido determinar en su estudio: "A pesar del gran placer que experimentan al conducir un automóvil, las mujeres consideran el auto con un sentido mucho más racional y razonable que el hombre; para ellas figura en primer lugar el carácter de objeto de uso de su vehículo y lo estiman muy poco como objeto de ostentación y representación". A quien le asombra, por tanto, que la mujer no llegue a ser a los ojos del hombre un automovilista completo...

(Hella Schickling, en Deutsches Allgemeines Sonntagsblatt).

SEAT REVISARA UNA SERIE DEL "132"

Seat revisará durante las próximas semanas una serie del modelo "132", en sus talleres oficiales, según ha comunicado un portavoz de la marca.

Los servicios técnicos de Seat, en su continuo estudio de fiabilidad y vigilancia de la calidad post-venta, han aconsejado la revisión preventiva de uno de los elementos de anclaje del puente posterior en evitación de posibles averías y gastos.

Los correspondientes clientes irán recibiendo el adecuado aviso por correo para acudir a los servicios oficiales. La operación es rápida y, lógicamente, gratuita.

Este tipo de revisión es una práctica común de las grandes marcas internacionales, y como es sabido Seat ha procedido análogamente en ocasiones anteriores.

SIN TITULO AMBOS SEXOS 359.758 Pts.

CUERPO SUBALTERNO (ORDENANZAS) DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Convocatoria LIBRE descentralizada por provincias del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION para ingreso en el CUERPO SUBALTERNO (ORDENANZAS) DEL I.N.P. (en oficinas, etc.). Exámenes para ingreso SENCILLOS en Madrid y provincias. Varones y mujeres, desde 18 años (sin límite máximo). NO SE EXIGE TITULO (sólo estudios primarios). Retribuciones 359.758 pts. (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). Instancias hasta el día 11 de mayo (para EXAMENES DE INGRESO EN JULIO DE 1976). Infórmese sin compromiso (y si a Vd. no le interesa, informe a su amigo, compañero, familiar, etc.).

URGENTEMENTE (HOY MISMO) recoja personalmente o pídanos por correo (adjuntando diez pesetas en sellos para franqueo) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4. (Basta con que mande esta inserción y sus señas; no olvide poner su DIRECCION en el remite).

DEPORTES

SANCIONADOS DOS JUGADORES DEL MELILLA C.F.

El Comité de Competición ha hecho una advertencia de suspensión a entrenador y capitán

El domingo hubo "tomate" en el "Alvarez Claro", entre el Melilla C. F. y el Diter, partido que, como se sabe, terminó en empate. El Comité de Competición, a la vista de los diversos incidentes, ha tomado el acuerdo de suspender por diez partidos al jugador Ona Huelva, del equipo melillense, por agresión al árbitro, a la sazón el valenciano Adrián Segura; también se suspende a su compañero de conjunto, Menéndez Llaca, por menospreciar públicamente la autoridad del árbitro.

Por incidentes graves del público se impone una multa **LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA**

Ayer, victoria del belga Cauwer

ESTEPONA (Málaga), 23 (Alfil).—El belga José de Cauwer ha sido el vencedor de la etapa inicial de la Vuelta Ciclista a España, Estepona-Estepona, de 135 kilómetros de recorrido, en los que ha invertido un tiempo de 3-28-58.

El belga triunfó al sprint sobre un grupo de nueve corredores, pasando al primer puesto de la clasificación general.

ta al Melilla, y se advierte que si sus jugadores reiteran actitudes de protesta colectiva, se suspenderá a su entrenador y capitán en la forma reglamentaria establecida.

"Algo" pasó, desde luego, en el citado partido.

En lo que respecta a los

Final Fase Sector Juegos Nacionales Escolares

Con gran éxito, tanto en la participación como en la organización, se ha venido celebrando, en nuestra capital, la Fase de Sector de los XXVIII Juegos Escolares Nacionales, desde el pasado día 22 hasta el domingo, 25. Tras emocionantes encuentros, en las diferentes modalidades deportivas, la proclamación de vencedores ha sido la siguiente:

CATEGORIA CADETE
Baloncesto: Maristas, de Murcia.

Balonmano: San. Isidoro, de Granada.

Fútbol: Escuelas Profesionales "Luis Amigó", de Valencia.

Tenis (simples): I. N. B., "Luis Vives", de Valencia.

Tenis (dobles): Colegio "El Pilar", de Valencia.

demás partidos del cuarto grupo de Tercera se castigó por tres partidos a López Ortiz (Imperio) por agresión a un contrario y por un partido, por acumulación de amonestaciones, a Rodríguez Gutiérrez (Jerez C. D.) y multa al Portuense por agresión del público al equipo arbitral.

Tenis Mesa: Colegio Sagrado Corazón, de Alicante.
Voleibol: San Buenaventura, de Murcia.

CATEGORIA JUVENIL
Fútbol: I.N.B. Virrey Morcillo, de Villarrobledo.

Tenis (simples): Inmaculada, de Alicante.

Tenis (dobles): I. N. B. Isaac Peral, de Murcia.

Estos equipos irán a la Fase Nacional que, organizada por la Delegación Nacional de la Juventud, tendrán lugar en diferentes provincias españolas, de acuerdo con la modalidad deportiva en la que han quedado vencedores.

RAMON GUITART ARBITRARA EL ALBACETE-JAEN

Para la jornada del domingo, en el cuarto grupo de Tercera División, han sido designados los siguientes árbitros:

Jerez-Eldense, Gil Pintado.

Linense-Ceuta, Ramos Marcos.

Almería-Jerez Ind., Sus Barluenga.

ALBACETE-Jaén, Ramón Guitart.

Cacereño-Badajoz, Cabezas Candela.

S. D. Melilla-Melilla, Miller Andrés.

Diter-Portuense, Castilla Yéñez.

Linares-S. Fernando, Pinto Barberá.

Imperio-Marbella, Solana Rouco.

Orihuela-Algeciras, Bauza Roselló.

CANDIDATOS AL TROFEO MEJOR DEPORTISTA PROVINCIAL 1975

José Antonio López-Francos Díez y Pilar Moya Moya

Continuamos ocupándonos de los candidatos al Trofeo Mejor Deportista Provincial 1976, cuya designación tendrá lugar el próximo día ocho en el transcurso del acto organizado por la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes. Automovilismo y Balonmano son los deportes que tocamos hoy.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE LA MANCHA

Deportista propuesto: JOSE ANTONIO LOPEZ-FRANCOS DIEZ

Historial:
Nació en Madrid, el 22 de octubre de 1952, y lleva 12 años residiendo en Albacete.

Las pruebas en las que ha participado en 1975 son:

IV subida al Coll de Rates, el 9 de febrero. Tomó parte en los entrenamientos, aunque por un fallo en la bomba de aceite tuvo que abandonar al llegar al final de la prueba con el motor gripado.

IV Rallye Virgen de Belén, organizado por la Escudería Mancha, el día 8 de mayo, con una participación de 37 coches, de los cuales, y a pesar de la gran competencia, acabó en el puesto 11.º Scratch.

VI Rallye Auto Escuela Paz, celebrado el 15 de junio, saliendo en una de las pruebas y quedando al final en el puesto 18.º.

VII Gymkhana Fiestas de San Juan, organizada por la Escudería Mancha, participando en la categoría mayor, saliendo en esta prueba con el motor gripado y consiguiendo quedar en el 2.º puesto.

VII Rallye Ruta de Don

Quijote, organizado por el Real Automóvil Club de la Mancha, los días 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de septiembre, quedando el primero en dos etapas y el tercero en otra.

VII Gymkhana de la Navaja, celebrada el día siguiente de la llegada del Rallye-Ruta de Don Quijote y con lo mismos coches de la citada prueba, quedando en el 2.º puesto.

IV Rallye Carthaginense, organizado por la Escudería Carhago, los días 1 y 2 de noviembre; entrenando esta prueba unos días antes de la fecha de realización sufrió un accidente al salirse de una curva, dando dos vueltas de campana.

IV Rallye Ruta de los Pantanos, organizado por la Escudería Mancha, el día 3 de diciembre, saliendo en esta prueba con un coche distinto. Debido a un pinchazo en un neumático perdió seis minutos en la segunda prueba, consiguiendo llegar en el cuarto Scratch.

El domingo

ALBACETE-MURCIA, EN PARTIDO DE PELOTA

El próximo domingo, a partir de las once de la mañana, en el Frontón Municipal, se jugarán los partidos de pelota del Campeonato Nacional, de Aficionados, de segunda categoría, entre Albacete y Murcia.

Corresponden estas confrontaciones a la primera jornada de la segunda vuelta.

FEDERACION PROVINCIAL DE BALONCESTO

Deportista propuesto: PILAR MOYA MOYA

Historial:

Nació en El Bonillo (Albacete), aunque desde pequeña reside en Albacete.

Comenzó a jugar con el Club Magisterio, pasando posteriormente a pertenecer al Club Medina de esta capital, alcanzando en unión de sus compañeras, el primer puesto del Campeonato Provincial Femenino, el cual fue organizado por esta Federación Provincial de Balonmano.

También se dedicó a entrenar a niñas de E.G.B. Ha realizado también un curso de árbitros de balonmano, alcanzando la categoría de 1.ª Provincial, pasando a arbitrar a los equipos femeninos.

Actualmente es capitana del referido Club Medina, habiendo jugado en los puestos de rayero, interior y base.

En los partidos jugados en Cartagena, entre estas Federaciones, los albacetenses se alzaron con la victoria en mano parejas, mano individual y paleta.

El pronóstico para la jornada del domingo, es, por tanto, favorable, en las tres modalidades a nuestros pelotaris.

LAS QUINIELAS, EN ALBACETE

Más de un millón de pesetas, en premios, en la pasada jornada

Están saliendo ciertamente normales los resultados de las quinielas. En la del domingo último, 34 de la temporada, hubo alguna rareza que otra—todos los negativos seguiditos—y Albacete consiguió dos máximos de catorce entre los 329 escrutados en total.

El par de boletos agraciados, múltiples, números 148815 y 8213602, obtuvieron, además 8 premios de segunda y 28 de tercera el primero de los citados y 7 y 20 el siguiente. La cifra de premios que corresponden a la Delegación albacetense del Patronato, se eleva provisionalmente a la cantidad de 1.124.266 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

Administración Provincial de Instituciones Sanitarias

ALBACETE

Anuncio de concurso público 1-76

Objeto del Concurso.—Adquisición de aparatos y dispositivos en los siguientes lotes:

- 1.—Aparatos de laboratorio.
- 2.—Aparatos y enseres para medicina intensiva.
- 3.—Monitores, electrocardiógrafos, aparatos de endoscopia, y aparatos diversos.

Vencimiento del plazo de presentación ofertas.—A las trece horas del día 15 de Mayo de 1976, para los que se presenten en esta oficina.

Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones.—Serán facilitados en mano en esta Administración, Residencia Sanitaria, calle Seminario, 4 y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Albacete, 23 de Abril de 1976.

P. EL DIRECTOR PROVINCIAL, (ilegible.)

SE ALQUILAN DOS LOCALES COMERCIALES

de 100 metros cuadrados, aproximadamente, por separado o juntos, en calle Blasco de Garay, próximo a María Marín.

Interesados, llamar al teléfono: 22 01 96.

FUTBOL

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES "CARLOS BELMONTE"

DOMINGO, 2 DE MAYO DE 1976

A las 5,30 de la tarde

MEDIO DIA DE AYUDA AL CLUB

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA TERCERA DIVISION—GRUPO IV

EXTRAORDINARIO ENCUENTRO

REAL JAEN, C. F.

(LIDER DEL GRUPO)

— Y —

ALBACETE BALOMPIE

Socios y Puntos: entrada especial. Para este partido quedan NULOS todos los pases de favor.

VENTA DE LOCALIDADES: CAFETERIAS DE COSTUMBRE.

NECESITO

Chalet en alquiler

Llamar Teléfono 211842 - Albacete

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

SOBREMESA
 13'45 Carta de ajuste.
 14'00 Programa regional simultáneo.
 14'30 Apertura y presentación.
 14'31 Avance informativo.
 14'36 Aquí, ahora.
 15'00 Telediario.
 15'30 En ruta.
 16'30 Danza húngara.
 16'35 Despedida y cierre.
TARDE
 18'15 Carta de ajuste
 18'30 Apertura y presentación.
 18'31 Avance informativo.
 18'35 Un globo, dos globos, tres globos.
 20'00 Novela (Capítulos IX y X): "Bearn", de Lorenzo Villalonga.
NOCHE
 21'00 Telediario.
 21'20 Vuelta Ciclista a España. Resumen de la etapa de hoy.
 21'30 El Valle del Arco Iris. 1968.
 23'50 Telediario.
 00'15 Reflexión.
 00'20 Despedida y cierre.

VIERNES, 30

SOBREMESA
 13'45 Carta de ajuste.
 14'00 Programa regional simultáneo.
 14'30 Apertura y presentación.
 14'31 Avance informativo.
 14'35 Aquí, ahora.
 15'00 Telediario.
 15'30 Hoy por hoy.
TARDE
 16'30 El barbero de Sevilla.
 16'45 Largometraje: "Una rubia peligrosa".
 18'30 Programa especial.
 20'30 Telediario.
 20'55 Fútbol: Real Madrid-Barcelona.
NOCHE
 23'00 Vuelta Ciclista a España. Resumen de la etapa de hoy.
 23'10 Un, dos, tres.
 00'10 Telediario.
 00'35 Reflexión.
 00'40 Despedida y cierre.

EL CINE *Por J. A. T.*

«OBSESION»

Local de estreno: Cine-
ma Gran Hotel.

Nacionalidad: Espa-
ña.

Director: Paco Lara
Polop.

Interpretes: Jaime
Gamboa, Victoria
Abril, Lina Canalejas y
Jesús Puente.

No hay que ser muy
perspicaz para encontrar
en la temática de este filme
resonancias acusadas de
otro italiano visto no hace
mucho tiempo.

Pero ha faltado a los imi-
tativos realizadores nacio-
nales el ingenio y la pen-
etración que había en el
original y también, para
aclarar más la cosa, la
"malicia".

Una vez más ha servido
de motivo esa edad indeci-
sa, y decisoria, que es la
adolescencia para el asun-
to, ideado por el mismo di-
rector y organizado en el
guión por Alfonso Millán y
hay que reconocer que ni
uno ni otro han estado
acertados. Aquél por la
falta de originalidad, éste
por no haber sabido encon-
trar en su plasmación una

continuidad fluida adosan-
do unas escenas a otras, yo
creo que sin lograr una
sola secuencia verdadera-
mente cinematográfica. La
mezcla de lo desenfadado
y lo dramático está muy
forzada, resultando, como
casi todo lo demás, artifi-
cioso y falto de lógica.

Ciertas situaciones y
ocurrencias de los jóvenes
que intervienen resultan
graciosas, si hemos de aten-
der cómo las celebra buena
parte del público, aunque
carezcan de la espontaneidad
propia de esa edad y sean
resultado de la componen-
da de los autores.

En la interpretación, los
chicos recitan sus papeles y
los mayores actúan sin con-
vencimiento. La fotografía
tan vulgar como el resto de
los ingredientes y hasta
los exteriores, elegidos para
respirar el aire puro de la
naturaleza, no pueden

ser más áridos, ni menos
plásticos.
Una imitación mal hecha,
que pretende hacer carrera
al socaire de la agudeza
ajena.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Hotel

Continua desde las 5'30

OBSESION

Jaime Gamboa
(Autorizada para mayores
de 18 años)
(Pases: 5'30, 7'15, 9 y
10'45)

Carretas

Continua desde las 5

CUERNO DE CABRA

Katia Paskaleva
En V. O., con subtítulos
en español
(Mayores de 18 años)
(Pases: 5, 6'55, 8'50 y
10'45)

Cervantes

Continua desde las 5

REVOLVER

Oliver Reed
(Pases: 5, 6'55, 8'50 y
10'45)
(Autorizada para mayores
de 18 años)

Astoria

Continua desde las 5'30

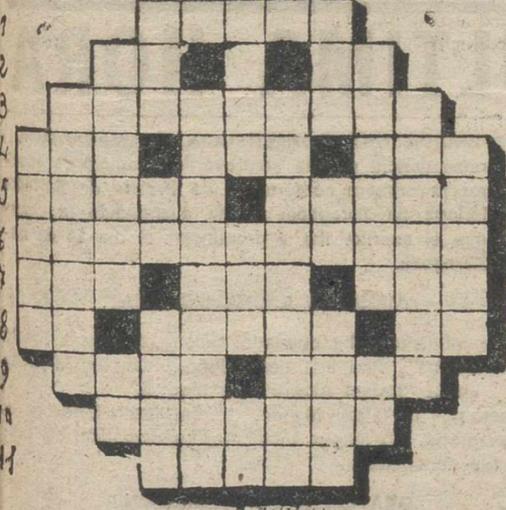
ESTA VEZ TE HAGO

RICO
Antonio Sabato
(Pases: 5'30 y 9)
AEROPUERTO: S. O. S.
VUELO SECUESTRADO
Sean Connery
(Pases: 7'15 y 11)
(Autorizado para todos los
públicos)

Crucigrama número 1.630

Por Ricardo PALACIOS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES.—1. Planta de flores azules.—2. Símbolo químico. Símbolo de actinio.—3. En plural, sustancia blanca muy dulce.—4. Planta trepadora, cuyo fruto es la uva. Artículo (pl.). Al revés, masa de harina y agua cocida.—5. Invertido, inquietud, angustia. Pone una cosa contra otra.—6. Que ocasiona tormentas (pl.).—7. Madre de la Virgen. Patriarca Hebreo. Una con ligaduras.—8. Al revés, caminar. Letras de Donarte. Existe.—9. Invertido, adinerado. Pronombre personal en plural.—10. Tostadora.—11. Letras de parabrasas.
VERTICALES.—1. Emitir uno su voto.—2. Natural de Sidón.—3. Parte del cuerpo humano. Símbolo del calcio.—4. Al revés, planta comestible. Nota de música, al revés. Tierra de vegetación en el desierto (tergiversadas las sílabas).—5. En plural, fruto del almendro.—6. Poco frecuente. En francés, no. Prefijo que denota oposición.—7. De igual temperatura (pl.).—8. Al revés, embarcación. Río de Italia. Arroja.—9. Que tiene muchas canas. Vocal repetida.—10. Derivado de sano (pl.).—11. Del verbo pesar.

Solución del crucigrama núm. 1.629

HORIZONTALES.—1. Se.—2. Ciro.—3. So. La.—4. Dimamita.—5. As. La. Ir.—6. As. Es.—7. Ares.—8. ol.
VERTICALES.—1. Da.—2. Sisa.—3. Con. SA.—4. Si. Al. Ro.—5. Er. Ma. El.—6. oll. Es.—7. Atis.—8. Ar.

EMPRESA DE DIVULGACION

Para formar nueva división en su departamento de divulgación; empresa con prestigio en todo el ámbito nacional, desde el año 1900.

Precisa contratar Sras o Srtas.

que posean vocación hacia las relaciones humanas. Valoraremos el conocimiento del campo de la enseñanza. (No es imprescindible).

OFRECEMOS: Seguros, condiciones económicas muy interesantes e incorporación inmediata.

INTERESADAS; preséntense hoy, día 29, de 11 a 2 y de 5 a 8, en Hotel LOS LLANOS. Atenderá, Sr. Chea.

PERDIDA PERRO

DALMATA, en Urbanización Riachuelos (carretera Santa Ana). Gratificación dos mil pesetas. Razón: Teléfonos 21 18 26-22 41 04.

ASPRONA QUIERE:

Hacer de sus hijos seres como los demás.

Que disfruten de una infancia de juegos y risas como los otros niños

Modelar hombres que se valgan por sí mismos.

Que mañana ocupen un puesto en nuestra sociedad.

Que hoy y mañana tengan un quehacer y puedan sentir una ilusión.

Se alquila o se vende

entreplanta comercial 135 metros, sitio céntrico. Razón: Teléfono 21 19 91.

TEATRO CIRCO

Continua desde las 5'30

Robert Redford, Faye Dunaway, Cliff Robertson y Max Von Sydow

«LOS TRES DIAS DEL CONDOR»

Pases: 5'30, 8 y 10'30
Mayores de 18 años y 14 acompañados.

Mensaje importante a las amas de casa:

Cada sábado, a las **11 HORAS** en **RADIO POPULAR**, elegimos por sorteo un hogar del barrio en concurso para entregarle **un montón de billetes verdes.**

Usted sólo tiene que comprar nuestros productos y enseñarnos cuando pasemos a visitarle. **Su hogar puede ser el elegido** por la suerte, por que sólo entran en sorteo los hogares de este barrio y **el premio es seguro**, es decir, que la visita a un hogar está garantizada.

Cada producto tiene un premio individual. Por tanto, **cuantos más productos tenga más dinero le entregaremos.**

Los productos de **LA SUERTE VA POR BARRIOS** son de primerísima calidad. Por eso se los recomendamos, y le damos la oportunidad de ganar **muchos miles de pesetas.**

Con nuestros productos podrá ganar esta semana hasta un total de

30.000 PESETAS

LA SUERTE VA POR BARRIOS

DOSCIENTOS TREINTA MILLONES EN MAQUINARIA

En la Feria Agro-Industrial

ALBACETE, 28. (SIS).— Van perfilándose los detalles de la próxima edición de las Ferias Nacional de Cuchillería y Agro-Industrial, a celebrar entre el 22 y 30 de mayo próximo.

Un aspecto interesante lo constituirá el sector de maquinaria, tanto para el campo, como para la industria, que supera los doscientos treinta millones de pesetas.

TEXTIL

El Sindicato Provincial Textil invita a las empresas encuadradas en el mismo, a la Junta General de la Unión de Empresarios, que tendrá lugar en la Casa Sindical, el próximo día 12 de mayo, a las 11'30 horas.

VISITA DEL DELEGADO A

LOS CENTROS SOCIALES

El delegado provincial de la Organización Sindical, Manuel Bande Díaz, al que acompañaba el director de Asuntos Sociales, visitó los dos Centros Sociales establecidos en la capital, al objeto de tomar contacto con el personal que allí presta sus servicios, e informarse sobre el terreno de la utilidad que al trabajador vienen prestando dichos Centros.

VISITA A CAMPOLLANO

A continuación, visitó el Polígono Industrial "Campollano", acompañado del presidente de la Agrupación de Urbanizadores del mismo, Vicente Mompó Sancho, y de otros mandos sindicales.

HORARIO DE COMERCIO PARA EL DOMINGO, DE 9 A 13 HORAS

Conjuntamente con la Federación de Comercio, la Cámara de C. e I. de Albacete ha solicitado de la autoridad competente, se autorice la apertura del comercio de alimentación y servicios para sus establecimientos comerciales la jornada del domingo, día

2, de 9 a 13 horas.

Las empresas autorizarán a sus empleados el permiso correspondiente para cumplir con sus obligaciones religiosas, abonando las horas extraordinarias que realicen en dicha jornada dominical.

DOSCIENTAS MIL PESETAS PARA EL SANTUARIO DE FUENSANTA

LA RODA. (De nuestro corresponsal, Francisco Cebrián).— Doscientas mil pesetas ha concedido el Ministerio de Información y Turismo al santuario de Fuensanta, para obras de restauración, a través de

gestiones realizadas por el Centro de Iniciativas y Turismo de La Roda.

Dichas gestiones no interfieren en las que lleva a cabo el Ayuntamiento de Fuensanta con el mismo fin.

BARRAX

El día primero de mayo, procesión del Cristo del Perdón

Barrax va a ofrecer, este año, una espiritual demostración de su acendrado amor y devoción, testimoniado en la imagen venerada del Cristo del Perdón, en contraste con el conflictivo carácter que, en algunos lugares del mundo, quieren imponer como muestra de homenaje al trabajo en una forma de exteriorizarlo, negativamente, ejemplar.

Ya España ha querido infundirle una conmemoración, a este día, de forma más pacífica, al dedicarlo a San José Artesano, como símbolo auténtico del trabajador cumplidor de sus deberes y, de manera más intensa, este año en nuestro pueblo, al coincidir con el anual home-

naje que se tributa a Cristo Crucificado, y al que precede un solemne novenario.

Por tanto, en la tarde del próximo sábado, culminarán los actos religiosos con la original procesión por la periferia de la localidad, y será ocasión fraternal de un nuevo reencuentro con nuestros paisanos ausentes que, de forma masiva llegarán, una vez más, para unirse a la tradicional y piadosa efemérides.

El templo parroquial ofrece, estos días, extraordinario aspecto, con el altar mayor y el trono repletos de flores, enviadas desde distintos lugares.

CORRESPONSAL



Jueves, 29 de abril de 1976 - Teléfonos 213584 - 213585

TOROS Y TOREROS OREJA PARA PALOMO LINARES, EN SEVILLA

SEVILLA, 28. (Cifra).— Sexta corrida de Feria. Lleno completo. Se lidiaron seis toros de Manolo González, de bonita lámina y bravos.

Curro Romero, pinchazo, estocada y descabello. (Ovación y saludos).

En su segundo, pinchazo y una estocada baja. (Pitidos y lanzamiento de almohadillas. El toro fue

ovacionado en el arrastre). Palomo Linares, estocada buena. (Ovación y saludos).

En el quinto, estocada entera. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo).

"Niño de la Capea", dos pinchazos y un descabello. (Aplausos).

En el último de la tarde, tres pinchazos y estocada. (Ovación y saludos).

SUSPENDIDA LA CORRIDA DE TOROS DE LEZUZA

El organizador sufrió un grave accidente

La corrida de toros anunciada para el primero de mayo en Lezuza con motivo de sus fiestas de Nuestra Señora de la Cruz y en la que iban a tomar parte Dámaso González, Antonio Rojas y José Mari Manzanares, con toros de Clemente Tassara, no se celebrará.

Han surgido varios imponderables como suele decirse en el mundo taurino, el peor de ellos, que el organizador del festejo, don Pedro Salvador Gómez, sufrió el martes un grave accidente de automóvil en las cercanías de Novelda, siendo internado en una clínica alicantina.

Con esta suspensión y la de Hellín, debida al mal tiempo, son ya dos corridas

de toros que se pierden en nuestra provincia, pues ninguna de ellas se celebrará en otra fecha.

Habrá señoritas rejoneadoras en La Gineta

Como posible alivio de la anterior suspensión, en La Gineta, habrá el día primero de mayo un festejo de arte del rejoneo, con señoritas caballistas, como ahora está en boga.

En el cercano pueblo, se lidiarán cuatro novillos de don Frumencio Sánchez Hernando, lidiados a caballo por las gentiles amazonas, Antoñita Linares, Paquita Rocamora, Carmen Dorado y la juvenil albacetense, Begoña Iglesias "Begoñita".

En una obra de Paco Nieva

EL PRIMER DESNUDO INTEGRAL DEL TEATRO EN ESPAÑA



Asistí al estreno. Evidentemente, no pasó nada y esto tampoco es delatador. Lo mismo —decían en el vestíbulo— están mañana aquí los "guerrilleros de Cristo Rey". Hablo del estreno de "La carroza de plomo candente" y "El combate de Opalos y Tasia", dos piezas de "teatro furioso", montadas con el mayor lujo que se recuerda en el Figaro de Madrid. Debúta así como autor el escenógrafo Paco Nieva.

LO ANTICLOGICO

Aparte del contexto de las obras situadas, una en

España y otra en Italia, en el siglo XVIII pero con fuertes connotaciones de hoy, sobresale un suceso que marca un hito en el teatro español. Por primera vez, una actriz, Rosa Valenty permanece desnuda totalmente en escena. Y no pasa nada. Claro, que el público de los estrenos es otra cosa o tal vez porque se ha realizado aquello de García Lorca: "Yo espero para el teatro la llegada de la luz de arriba. Siempre del Paraíso. En cuanto los de arriba bajen al patio de butacas todo estará resuelto". Tal vez.

Sebastián MORENO

LA BOLSA

LA BOLSA MODERADA

MADRID, 28. (Cifra).—En la segunda sesión de la semana, el mercado se mostró dentro de un ambiente más moderado, aun cuando todavía hubo predominio de valores en alza. Los Bancos menos resistentes, pero con detalles alcistas. El índice general de la sesión se modificó en pequeña cuantía.

De un total de 177 clases de valores contratados en renta variable, 75 suben, 42 bajan y 60 no varían.

Índice general de la sesión: 92,23 contra 92,06.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Clase de Valor	Cambio
Banco Español de Crédito	563,00 — 2,-
Hidroeléctrica Española	132,00 + 1,-
Iberduero	163,50 + 2,50
Cía. Sevillana de Electricidad	120,00 — 0,50
Unión Eléctrica	127,00 + 2,-
Altos Hornos de Vizcaya	158,00 — 1,-
Minero Siderúrgica de Ponferrada	140,00 — 1,-
Seat	155,00 + 5,-
El Águila	138,00 — 1,-
Energía e Industrias Aragonesas	139,00 — 2,-
Cía. Española de Petróleos	433,00 — 11,-
Unión Explosivos Río Tinto	301,00 — 5,-
Cartisa	
Invasisa	
Patrisa	160,00 =
Rentisa	143,00 — 2,-
Fintisa	
La Unión y El Fénix Español	465,00 + 10,-
Cía. Telefónica Nacional de España	177,50 — 2,50
Fontisa	

ULTIMA HORA

SUSPENDIDA UNA CONFERENCIA DE MADARIAGA

A consecuencia de las controvertidas opiniones suscitadas por la primera conferencia de Prensa de Salvador de Madariaga en Zaragoza, se ha suspendido la conferencia que el escritor iba a pronunciar el día 14 de mayo, en Zaragoza.

AMENAZAS A UNA LIBRERIA

"Manuel Gerena ha colmado nuestra paciencia. Pronto os visitaremos", dice una carta depositada bajo la puerta de la librería "Rafael Alberti", de Madrid.

Ayer, por la tarde, Manuel Gerena firmó libros en la citada librería, sin ningún incidente. La actuación del cantante fue denegada.

GRAVISIMO, POR AGRESION

Un camarero resultó gravísimo, al ser brutalmente agredido en la vía pública por unos desconocidos, que se dieron a la fuga.

La víctima es Francisco Nicolás González, de 28 años.

LOS AGRICULTORES NAVARROS, QUIEREN MANIFESTARSE

En el transcurso de una asamblea de agricultores, a la que asistieron unas trescientas personas y que estaba presidida por el señor Mayayo, presidente nacional de la Agrupación Cerealista, se informó que va a solicitarse a la autoridad correspondiente una autorización para celebrar una manifestación en Pamplona. Piden integración en la Seguridad Social (Rama General).

DETENIDOS POR PRACTICAS ABORTIVAS

Varias personas han sido detenidas en Vizcaya por la Policía, acusadas de practicar abortos, según una nota facilitada hoy por la Jefatura Superior de Policía, de Bilbao.

MUERE EL FLAMENCOLOGO, ADORNA

Una impresionante manifestación de duelo ha conmovido el sepelio del conocido flamencólogo, Manuel Adorna Adorna, fallecido en La Unión (Murcia).

MAPA DE LOS SUELOS DE ESPAÑA

En el Instituto de Edafología y Biología Vegetal, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se está llevando a cabo un trabajo que tiene por objeto la elaboración de un mapa de suelos de España, a escala 1: 500.000.

MUERE, TRAS SER CASTRADO

Tras ser sometido a una operación de castración voluntaria, murió en un hospital de Westfalia, el sádico Jürgen Bartsch, de 29 años, autor de la muerte de cuatro niños y que cumplía condena de diez años de cárcel.

En los últimos 30 años se han practicado en Alemania Federal, ocho castraciones a personas con alta peligrosidad social.